

ENSAYO:

**LOS PRIMEROS
GOBIERNOS PERONISTAS
Y LA CONSOLIDACION
DEL PAIS INDUSTRIAL:
EXITOS Y FRACASOS**

Eduardo M. Basualdo

PRESENTACION:

**MAESTRIA EN
ECONOMIA POLITICA
CON MENCIÓN EN
ECONOMIA ARGENTINA**

FLACSO / Area de Economía y Tecnología



Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales
Sede Académica Argentina

Página/12

Contenido *

Presentación 1

Daniel Azpiazu

Los primeros gobiernos peronistas y la consolidación del país industrial: éxitos y fracasos

Eduardo M. Basualdo

1.	Introducción	2
2.	Crecimiento económico, distribución del ingreso y expansión industrial	4
3.	Deuda externa, nacionalización de los servicios públicos y proyectos alternativos	8
4.	Las fracciones industriales durante el peronismo: capital extranjero, burguesía nacional y oligarquía diversificada	12
5.	Comportamiento e incidencia de las fracciones industriales durante los primeros gobiernos peronistas	19

Maestría en Economía Política con mención en Economía Argentina

Ciclo 2005-2006

FLACSO/Area de Economía y Tecnología

I.	Objetivo y enfoque	30
II.	Requisitos curriculares	31
III.	Características generales del plan de estudios	31
IV.	Acuerdos institucionales	32
V.	Estructura y cronograma	32
VI.	Comité Directivo, Comité Académico, Cuerpo Docente y participación de los alumnos	34
VII.	Contenidos de las materias	35
VIII.	Organización e información general	41

Area de Economía y Tecnología de la FLACSO

Antecedentes		42
Desarrollos metodológicos y cooperación institucional		43
Formación de investigadores y transferencias de resultados		44
Estructura actual del Área de Economía y Tecnología		45

* *Este libro fue editado por Flacso y Página 12, y distribuido gratuitamente con la edición del diario del 13/09/2004.*

Presentación

El rigor teórico y analítico, la originalidad de los enfoques, el papel de los distintos actores económico-sociales y, fundamentalmente, la invitación a la reflexión y al debate son componentes clásicos en todos los estudios de Eduardo Basualdo. Como no podía ser de otra manera, el ensayo sobre los éxitos y fracasos de los primeros gobiernos peronistas en relación con la consolidación del proceso de industrialización del país brinda una nueva prueba de ello.

Tratándose, tal vez, de uno de los períodos más controvertidos de la historia económico-política contemporánea donde, en muchos casos, el ideologismo ha subordinado a la coherencia analítica, Eduardo Basualdo ha logrado construir una sólida visión interpretativa de los conflictos, contradicciones y alianzas que derivaron en, por un lado, la emergencia del sector industrial como eje ordenador de la economía y, por otro, en el carácter trunco y endeble de la conformación estructural del mismo.

A partir de una muy amplia revisión bibliográfica, Basualdo pasa revista y analiza con gran solidez y coherencia interpretativa, la génesis histórica de las principales fracciones del capital, su inserción estructural antes y durante los dos primeros gobiernos peronistas, sus respectivas propuestas, su distinta relación con los intereses de la clase obrera, la redefinición del papel del Estado, las limitaciones o insuficiencias de las políticas públicas y, en síntesis, el entramado de intereses económico-sociales que devinieron en una notable reasignación del excedente –con claros ganadores y perdedores–, en la reconfiguración de las diversas fracciones empresarias y, en particular, en la debilidad estructural del acelerado –aunque igualmente incipiente– proceso de industrialización.

Como bien lo señala Basualdo, sus conclusiones trascienden el horizonte temporal de análisis para constituirse en elementos insoslayables frente a la crítica situación económica y social por la que atraviesa el país: “es así que a partir de la crisis del régimen convertible la oligarquía diversificada, ya como conducción de la oligarquía pampeana, intenta suplantarse a la disgregada burguesía nacional y ubicarse como la interlocutora natural de un proyecto nacional que enfrente al dominante capital extranjero”. Ello supone, naturalmente, eludir indecorosamente que “la clase trabajadora ha sido el sujeto central de la conformación de los proyectos reformistas...”

Por último no puede dejar de resaltarse que el ensayo de Eduardo Basualdo se inscribe plenamente en los objetivos y enfoques que se pretenden satisfacer con el desarrollo de la **Maestría en Economía Política con mención en Economía Argentina**. En este sentido se trata de brindar los conocimientos teóricos y analíticos para abordar, con rigor académico, el análisis *“de la economía argentina a través de un enfoque que vincula la evolución histórica de las políticas y los procesos económicos con los sujetos sociales, las transformaciones de la economía mundial y los cambios en la estructura económica local”*. Tal es el sustento básico que articula dicho ensayo con los lineamientos sustantivos de la Maestría que se desarrollará en el marco de las actividades académicas del Área de Economía y Tecnología de la FLACSO, Sede Académica de Argentina.

Daniel Azpiazu
Septiembre 2004

Los primeros gobiernos peronistas y la consolidación del país industrial: éxitos y fracasos ¹

Eduardo M. Basualdo ²

1. Introducción

La irrupción del peronismo a mediados del siglo pasado es un hito fundamental en la historia argentina porque señala el momento en que los trabajadores acceden a una situación económica e institucional desconocida hasta ese momento, conformándose una identidad de los sectores populares que perdurara a lo largo de muchas décadas. Esta integración económica, social y política de la clase trabajadora fue posible porque durante esos años se pone fin a la larga agonía del planteo agroexportador que se desarrolla durante la “década infame”, consolidando la industrialización como el eje prioritario de la actividad económica.

Este giro copernicano en la sociedad modificó el plexo de las relaciones sociales dando lugar a un tipo de Estado específico que impulsará la industrialización y, como parte de la misma, la emergencia -con todas sus limitaciones- de una burguesía nacional. De esta manera, se plasmó una nueva matriz social que dio lugar a dos bloques sociales que se enfrentarán a lo largo de la segunda etapa de sustitución de importaciones que se despliega entre 1958 y 1975. El primero de ellos, conformado por la clase trabajadora cuyo núcleo estaba constituido por los asalariados industriales y ese sector del empresariado nacional asentado principalmente en la producción de bienes intermedios y bienes salarios demandados por los sectores asalariados. El otro, conducido por el capital extranjero industrial y una fracción de la oligarquía pampeana que había formado parte del proyecto agroexportador anterior.

Al estar ambos bloques sociales integrados por distintas fracciones del empresariado industrial, se vuelve palpable que a partir del peronismo la pugna no se entabla entre lo urbano y lo rural, y menos aún entre la producción agropecuaria y la industrial. Tanto es así que incluso dentro de la oligarquía pampeana ya se encuentran durante esos años dos fracciones claramente diferenciadas. La primera de ellas, está constituida por los tradicionales terratenientes que fueron la conducción del proyecto agroexportador junto a los intereses ingleses. La segunda, está compuesta por aquellos terratenientes que durante las décadas anteriores habían utilizado una parte de la renta agropecuaria para diversificar sus inversiones hacia otras actividades económicas, principalmente hacia la producción industrial. Al igual que lo que ocurre con la burguesía nacional, esta fracción de la oligarquía está inserta en la producción de bienes salario y bienes intermedios lo cual plantea una pugna entre ellas por definir el carácter del Estado y, por lo tanto, de sus políticas de promoción y el grado de apertura económica. De esta manera, el grado y las modalidades que adopta la apertura comercial y financiera deviene en la economía argentina como el elemento fundamental que define la posibilidad de construir una Nación o de consolidar el país dependiente.

¹ Este artículo forma parte de un estudio más amplio de historia económica argentina que se realizó en el marco de la beca de la Fundación J. S. Guggenheim y que se presentará como tesis ante el Doctorado en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. El autor agradece los comentarios realizados por: Enrique Arceo, Daniel Azpiazu, Martín Schorr, Cecilia Nahón, Karina Forcinito, Hugo Nochteff y Horacio Verbitsky.

² Investigador del CONICET, Coordinador del Area de Economía y Tecnología de la FLACSO e integrante de la Comisión Directiva del CELS.

Analizar los logros y fracasos del peronismo original no sólo es trascendente para esclarecer la verdad histórica, lo cual de por sí es fundamental porque hace a la identidad de los sectores populares, sino también para el debate sobre la crítica situación por la que transita nuestro país. Varios y de diversa índole son los motivos de su importancia actual.

Es poco discutible que el colapso económico y social actual es el resultado de que hace casi treinta años la dictadura militar interrumpió la industrialización e impuso un patrón de acumulación de capital basado en la valorización e internacionalización financiera vinculada al endeudamiento externo y en beneficio de los acreedores externos y la fracción diversificada de la oligarquía pampeana (grupos económicos locales) a partir de una apertura económica discriminada que abarcó tanto al mercado de bienes como el de capitales. Tampoco caben mayores dudas que, a partir de la restauración constitucional, este proceso fue convalidado por el sistema político en su conjunto pero donde el radicalismo y el peronismo tuvieron una influencia decisiva. Resulta evidente que la reversión de la profunda crisis económica y los inéditos índices de desocupación y exclusión social que provoca ese proceso sólo es posible adoptando políticas de Estado que tengan como objetivo central la redistribución del ingreso y la reindustrialización del país. Conviene entonces tener en cuenta los avances y fracasos anteriores para no replicar experiencias frustrantes, especialmente las implementadas en los primeros gobiernos peronistas porque es el momento histórico en que la industria y los derechos sociales de los trabajadores se instalaron como núcleos centrales del proceso económico-social, dejando atrás el modelo agroexportador.

No menos relevante, es percibir que la definición de una política industrial no implica únicamente la identificación y jerarquización de las actividades sectoriales sino la definición del papel del Estado y de los diferentes sectores sociales en dicho proceso. En este sentido, la revisión de la experiencia de los dos primeros gobiernos peronistas resulta decisiva porque, al igual que en la actualidad, se trató de un desafío fundacional para revitalizar a la clase trabajadora, restaurando su participación en el ingreso y sus derechos laborales y sociales.

Sin embargo, igualmente trascendente es reparar que la redefinición de la relación entre el capital y el trabajo reconoce como condición *sine qua non* un nuevo tipo de Estado que se involucre directamente en la producción y conduzca el proceso de reindustrialización y redistribución del ingreso disciplinando a las fracciones del capital oligopólico, incluida la oligarquía agropecuaria.

Se trata de una problemática central no sólo durante los primeros gobiernos peronistas sino también en la actualidad, porque los sectores dominantes mediante la reestructuración económica de los últimos 30 años redimensionaron y disgregaron a la burguesía nacional. Es así como a partir de la crisis del régimen convertible la *oligarquía diversificada*, ya como conducción de la oligarquía pampeana en su conjunto, intenta suplantar a la disgregada burguesía nacional y ubicarse como la interlocutora natural de un proyecto nacional que enfrente al dominante capital extranjero. Más aún, esta fracción de la oligarquía, como parte de esa transmutación que el sistema político convalida, tergiversa la naturaleza histórica del objetivo buscado en los primeros gobiernos peronistas. Ya no se trata de una alianza que fue posible porque la clase trabajadora se constituyó como un sujeto social y político que enfrentó el poder oligárquico modelando un nuevo tipo de Estado desde donde, a su vez, impulsó la conformación de una burguesía nacional asentada en una dinámica compatible con una mayor participación de los trabajadores en la distribución del ingreso. Ahora, en la versión oligárquica, se invierten las causalidades colocando a la burguesía nacional como el *alma mater* de esa etapa histórica, ocultando de esta forma un hecho decisivo: la clase trabajadora ha sido el sujeto

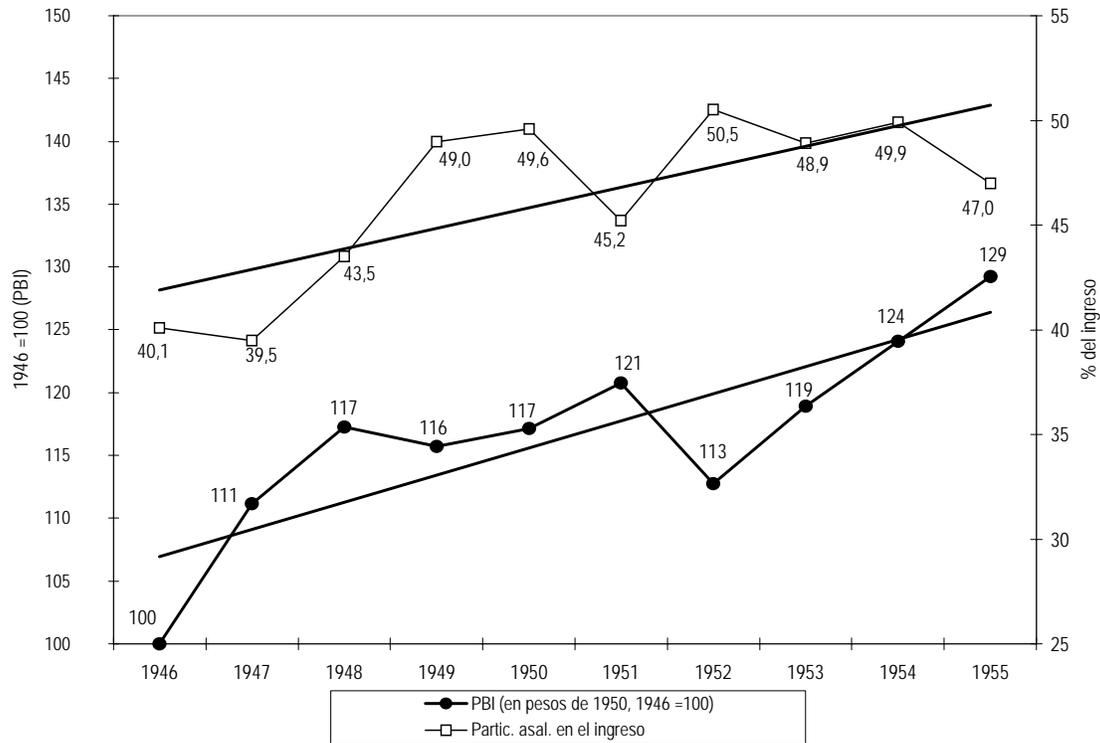
central de la conformación de los proyectos reformistas, tanto como lo fue en otras experiencias nacionales de los proyectos revolucionarios.

2. Crecimiento económico, distribución del ingreso y expansión industrial

Ningún análisis sobre la industrialización en la Argentina, por preliminar o fragmentario que sea, puede obviar su antecedente inmediato: el período 1946-1955 en el cual la misma deviene el eje central del proceso económico interno. Puede tratarlo más o menos implícitamente pero no excluirlo, porque en ese período se plasma una divisoria de aguas en el desarrollo económico, social y político del país, en tanto queda atrás el modelo oligárquico agroexportador y se fortalece la industrialización, conformándose las condiciones estructurales y las alianzas sociales que serán decisivas en los acontecimientos posteriores al derrocamiento del peronismo en 1955 mediante un golpe de Estado.

Esos gobiernos peronistas ponen en marcha una experiencia inédita hasta ese momento porque conjugan el crecimiento económico con un importante aumento en la participación de los trabajadores en el ingreso generado anualmente (Gráfico N° 1).

Gráfico Nro. 1
Evolución del PBI y de la participación de los asalariados en el ingreso, 1946-1955
(1946=100 y % del ingreso)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información del BCRA y CEPAL.

Los trabajos realizados sobre estos períodos señalan la existencia, especialmente durante los primeros años de la administración peronista (1946/48), de una acelerada e

inédita expansión económica sustentada en la situación también excepcional de la balanza de pagos y en un sensible crecimiento de la inversión bruta fija. Sobre este particular, R. Mallon y J. Sourrouille (R. Mallon y J. Sourrouille, 1973) expresan que: *“Entre 1945 y 1948 el volumen de las mercancías importadas se cuadruplicó y el producto interno bruto real aumento el 28%. La disponibilidad real de bienes y servicios –total del producto interno más importaciones menos exportaciones- creció, durante el período de tres años, en una cifra aun más impresionante: el 45%, favorecida por el mejoramiento en los términos de intercambio con el exterior y en los servicios de los préstamos e inversiones extranjeros”* (pág. 21). Por su parte, Díaz Alejandro (C. F. Díaz Alejandro, 1975) señala que *“las tasas de crecimiento anual más elevadas conseguidas durante lapsos consecutivos de cinco años han sido los siguientes (empleando como serie básica el PIB): 1932/37: 5,0% (CEPAL), 1943/48: 5,4% (BCRA), 1953/58: 5,0% (BCRA)”* (pág.78). Finalmente, también Eshag y Thorp en su trabajo sobre esta época indican que entre 1946 y 1948 *“Las estadísticas disponibles sugieren un crecimiento del producto bruto nacional del 10% por año durante el período, mientras que durante la guerra fue de sólo 3% por año”* (pág. 75).

Sin embargo, la peculiaridad fundamental que caracteriza a esos gobiernos peronistas es la incorporación de la clase trabajadora argentina en términos económicos, sociales y políticos, dando por terminado, al mismo tiempo, el modelo agroexportador sobre la base de un acelerado crecimiento industrial. De allí que Alejandro Horowicz en su incisivo ensayo sobre el peronismo (A. Horowicz, 1990) señale sobre el 17 de octubre que: *“Así y todo, en la historia argentina es algo nunca visto puesto que es una movilización pacífica de masas obreras que violenta el fiel de la balanza donde discurre la política burguesa. Es decir, la clase obrera tomó partido en la disputa y su partido se denominó peronismo”* (pág. 133).

La constitución de la clase trabajadora como un nuevo y trascendente sujeto social se llevó a cabo concretando las reivindicaciones (convenios colectivos por actividad, tribunales laborales, salarios mínimos, seguridad social, aguinaldo, etc.) que habían formulado los sectores populares en las décadas anteriores a través de sus diversas representaciones sociales y políticas (anarquistas, socialistas, los radicales yrigoyenistas, etc.). Muchas de ellas ya estaban establecidas legalmente pero no se cumplían, mientras que muchas otras dieron lugar a una profusa legislación que las puso en marcha. Complementariamente, en 1945 se sancionó la mítica Ley de Asociaciones Profesionales que permitió la expansión y el fortalecimiento de los sindicatos en la sociedad argentina.

Es así como, tomando en cuenta solamente este aspecto, durante ese período se registra una participación creciente de los asalariados en el ingreso nacional impulsado tanto por un incremento del salario real como de la ocupación de mano de obra. Tal es su intensidad, que varios autores la consideraron como el factor que impidió un salto cualitativo en la producción industrial y la modernización de la infraestructura luego de la profunda reducción de la inversión impuesta por la guerra. Así por ejemplo, C. F. Díaz Alejandro, en una de las reiteradas ocasiones en que se refiere a esta problemática, afirma: *“Las políticas peronistas dan la impresión de un gobierno interesado no tanto en fomentar la industrialización cuanto desplegar una política nacionalista y popular de aumento del consumo real, la ocupación y la seguridad económica de las masas -y de los nuevos empresarios-. Persiguió estos objetivos aun a expensas de la formación de capital y de la capacidad de transformación de la economía”* (pág. 129). También, E. Esahg y R. Thorp, (E. Esahg y R. Thorp, 1969) sostienen una visión similar, diciendo que: *“En la posguerra, dada la fuerte demanda extranjera, cualquier aumento del consumo implicaba una reducción idéntica de los ingresos de divisas. La política de mantener precios relativamente bajos para los alimentos más el control estricto de las locaciones urbanas y*

de los precios de otros importantes bienes y servicios, en una época en que el empleo y los salarios nominales crecían rápido, permitió que el consumo privado absorbiera una proporción excesiva del incremento de los ingresos reales, que resultó del aumento de la producción interna y de los términos de intercambio” (pág. 74/75).

Si bien el crecimiento económico de los primeros años del gobierno peronista no logró mantenerse después de 1948, la tendencia fue claramente expansiva en la etapa considerada. Tan es así, que las evidencias estadísticas expuestas por Eshag y Thorp indican que el Producto Bruto Nacional de 1955 es un 16% superior al de 1948 (Cuadro 2, pág. 80), es decir superiores a las expuestas en el Gráfico N° 1 de este trabajo. Hay pleno consenso acerca de que esta expansión y la creciente participación de los asalariados en el ingreso están directamente relacionadas con un notable crecimiento de la producción industrial, la cual pasa a ser el eje central del proceso económico. En efecto, tal como se verifica en el Gráfico N° 2, la incidencia relativa de la industria en el PBI superó por primera vez la participación de la producción agropecuaria en 1945 y de allí en más, en el marco de una sensible expansión del PBI, se acentuaron rápidamente las diferencias entre las mismas.

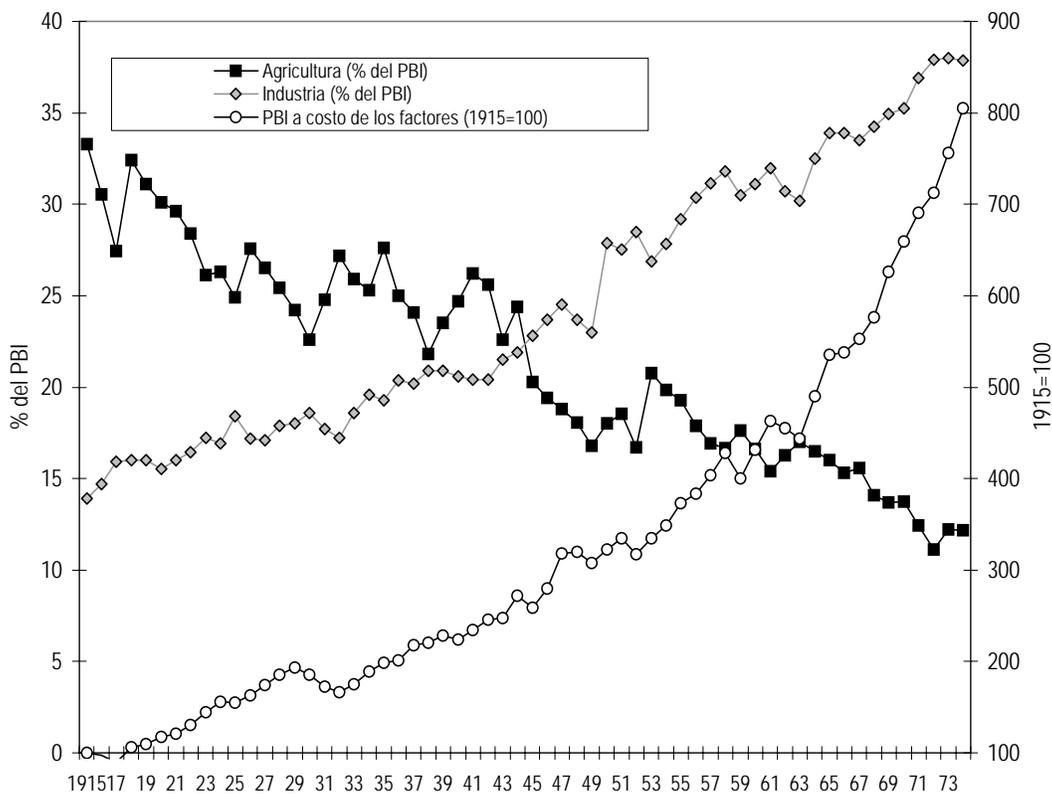
Más aún, la acelerada expansión industrial de ese período se registra a pesar del acentuado y generalizado crecimiento que evidencian las diversas actividades industriales en los años anteriores al peronismo. De allí que J. V. Sourrouille y J. Lucángeli (J. V. Sourrouille y J. Lucángeli, 1980) en su trabajo clásico sobre la industrialización resalten enfáticamente el crecimiento industrial y la paulatina diversificación de la producción sectorial durante la década anterior. Al respecto, sostienen que: *“El aumento en el número de establecimientos, ocupación, producción y salarios entre 1946 y 1935 es impresionante: cualquiera sea el elemento de comparación, los datos de 1946 implican por lo menos una duplicación con respecto a los de una década atrás”...“la industria alimenticia continuaba siendo la principal actividad en términos de valor agregado, y si bien surge claramente que la distancia entre las posiciones relativas entre los grandes sectores que hemos considerado se reducen sensiblemente, es evidente que el grado de especialización también se había reducido, en un marco de generalizada expansión” (pág.8/9).*

Ya en los primeros años de la gestión del peronismo la industria en su conjunto ocupaba más de un millón de trabajadores, cifra que por otra parte es superior a la que exhibió en el último Censo Industrial (1994) y a pesar de la desaceleración posterior a 1948 -debido a la influencia de los problemas en el sector externo vinculados tanto a la merma de la producción agropecuaria como al nivel de demanda externa y al deterioro de los términos del intercambio- la industria profundizó su predominio sobre la producción agropecuaria, afianzándose una relación que será irreversible en las décadas posteriores.

En términos de la composición de la producción industrial la siguiente comparación intercensal (1954/1946) permite apreciar cambios significativos que indican un avance notorio de la metalmecánica, del cual la fabricación de la *heladera Siam* es un hecho simbólico que perdura en el tiempo. En relación con la importancia que asume la metalmecánica en esos años, Sourrouille y Lucángeli señalan que: *“Los datos son ilustrativos del papel peculiar que le cupo a la industria metalmecánica en el desarrollo industrial de la inmediata posguerra. En estos ocho años se vuelve a duplicar el número de establecimientos, la ocupación aumenta en un 60% frente a un 25% del total y supera a la industria alimentaria y a la textil en todos los indicadores, con excepción del valor de producción. Esta última observación no es más que el reflejo de un hecho notable, el crecimiento de los pequeños talleres, en gran medida dedicados a reparaciones o fabricación de repuestos, con un alto coeficiente de valor agregado por unidad de producción” (pág. 11).*

En este contexto, cabe señalar que la conjunción de esta nueva situación de los trabajadores en términos políticos, sociales y económicos con una notable expansión de la producción y el empleo industriales, se plasma mediante una profundización de la intervención estatal en el proceso económico que permitió concretar una significativa redistribución de la renta agropecuaria. En efecto, el papel estatal fue decisivo para que dicha renta -que antes era apropiada por la oligarquía terrateniente y el capital extranjero vinculado al planteo agroexportador- se redistribuyera hacia los trabajadores, los empresarios industriales vinculados al abastecimiento del mercado interno y el propio Estado.

Gráfico Nro. 2
Evolución del PBI y participación de la actividad agropecuaria e industrial, 1915-74
(en número índice y % del PBI)



Radicalismo (Yrigoyen- Alvear, 1916-30)	Concordancia (Uriburu, Justo, Ortiz, Castillo, 1930-43)	Dictadura (Farrel, Ramirez, 1943-46)	Peronismo (Perón, 1946- 55)	Dictadura (Leonardi, Aramburu, 1955-1958)	Desarrollismo (Fondizi, Guido, 1958-63)	Radicalismo (Illia, 1963-66)	Dictadura (Onganía, Levington, Lanusse, 1966-73)
--	--	---	-----------------------------------	--	--	------------------------------------	--

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del BCRA a precios de 1960.

Este acentuamiento de la intervención estatal que profundizó la tendencia iniciada a partir de la crisis de 1929 se expresó en el sector financiero mediante la nacionalización de los depósitos bancarios por parte del Banco Central y la asignación del crédito mediante redescuentos otorgados por esta entidad, la creación del Banco Hipotecario Nacional que concentraba en el país este tipo de crédito, la regulación del mercado de seguros, etcétera. Lo mismo ocurrió en materia del comercio exterior con la creación del reiteradamente denostado IAPI (Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio) que regulaba el intercambio comercial del país (importaciones y exportaciones) e incluso en algunos años estableció cuotas para las importaciones y las exportaciones destinadas a controlar la salida de divisas, en el primer caso, y garantizar el consumo interno en el caso de las ventas externas.

Asimismo, la intervención estatal se extendió decididamente a la promoción industrial mediante la consolidación del Banco Industrial creado en 1944³ y diversos incentivos (arancelarios, impositivos y crediticios) a las actividades industriales que fueron declaradas de “interés nacional”. Sin embargo, la acción estatal no se circunscribió a definir una política industrial sino que durante esta etapa se constituyeron o fortalecieron numerosas empresas estatales, muchas de las cuales actuaron en la producción industrial hasta la ola privatizadora que puso en marcha otro gobierno peronista en la década del noventa. Entre ellas se cuentan las siguientes: Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM), fundada en 1941 y dedicada a producir materiales de guerra y afines; Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáuticas (DINFIA), sucesora de la Fábrica Militar de Aviones fundada en 1927 y que producirá aviones y automotores; Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE); Dirección Nacional de Industrias del Estado (DINIE), que toma a su cargo las empresas alemanas intervenidas y luego adquiridas por el Estado; Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina (SOMISA) creada en 1947 para la producción de acero⁴.

3. Deuda externa, nacionalización de los servicios públicos y proyectos alternativos

Desde el punto de vista del sector externo, hay pleno consenso en los estudios sobre esta época que inicialmente se trató de una etapa excepcional para luego irrumpir los problemas de balanza de pagos típicos de esa etapa de la industrialización basada en la sustitución de importaciones, los cuales ponen de manifiesto la ausencia de políticas estatales orientadas a completar el esquema industrial interno.

A los efectos de analizar ambos aspectos, en el Cuadro N° 1 se expone la evolución de los activos (reservas), de los pasivos (deuda externa pública) del Banco Central, así como del comercio exterior (exportaciones e importaciones) entre 1943 y 1955.

La excepcionalidad inicial radicaba en que durante los primeros años del gobierno peronista la Argentina, a la inversa de lo que acontece en la actualidad, exhibía una holgada posición acreedora neta con el resto del mundo, pero una parte significativa de la misma estaba indisponible a raíz de la situación de insolvencia en que se encontraba el principal país deudor (Inglaterra) como consecuencia de la segunda guerra europea. La evolución del saldo acreedor indica que su punto culminante se registra en 1946 (1.687 millones de dólares) para reducirse en 1947 (1.163 millones de dólares) y luego caer abruptamente en 1948 (674 millones de dólares). Esta acentuada reducción estuvo

³ Un análisis muy interesante sobre mismo se encuentra en: N. Girbal-Blacha, 2001. Otro, igualmente relevante y pormenorizado, en: M. Rougier, 2001.

⁴ Sobre el tema se puede consultar: O. Altimir, H. Santamaría y J. V. Sourrouille, 1966.

directamente vinculada a la disminución igualmente importante de las reservas -y no a un incremento de la deuda externa- provocado por la amplia política de nacionalización de los servicios públicos⁵ de las cuales la más onerosa, resonante, y denostada, fue la de los ferrocarriles ingleses en 1947⁶.

Sin abordar un análisis pormenorizado de la cuestión, parece poco discutible que la nacionalización de los ferrocarriles estuvo encaminada a solucionar el diferendo económico entre la Argentina e Inglaterra en función de afianzamiento de la sustitución de importaciones como el nuevo patrón de acumulación de capital⁷.

Cuadro N° 1

Evolución de los activos y pasivos externos y el comercio exterior, 1943-1955
 (millones de dólares y porcentajes)

	Activos externos (reservas)			Pasivos externos BCRA	Saldo (Activos-Pasivos)	Comercio Exterior			Deuda/Exportaciones (%)
	Total	Oro	Divisas			Exportaciones	Importaciones	Saldo	
1943	994	824	171	23	972	601	239	362	3,7
1944	1.296	975	321	24	1.272	658	257	401	3,7
1945	1.639	1.192	447	24	1.615	724	295	429	3,3
1946	1.733	1.090	643	47	1.687	1.159	588	571	4,0
1947	1.176	338	838	13	1.163	1.612	1.340	272	0,8
1948	772	143	630	99	674	1.629	1.561	68	6,1
1949	665	210	454	141	524	1.043	1.180	-137	13,5
1950	843	210	633	153	691	1.178	964	214	13,0
1951	708	267	441	351	357	1.169	1.480	-311	30,0
1952	608	287	321	424	184	688	1.179	-491	61,6
1953	633	372	262	256	377	1.125	795	330	22,8
1954	654	372	283	283	371	1.027	979	48	27,5
1955	509	372	138	390	119	929	1.173	-244	42,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Memoria y Balance del Banco Central de la República Argentina, 1958.

La problemática central eran los 112 millones de libras que a fines de 1945 tenía la Argentina en el Banco de Inglaterra, como resultado de sus saldos comerciales favorables obtenidos en los años de la guerra que estaban bloqueados a raíz de la insolvencia inglesa durante ese conflicto bélico. Estos, junto a la determinación del precio de venta, constituyeron los principales temas de la agenda en las negociaciones posteriores al incumplimiento inglés del tratado Miranda-Eady de 1946 que quedó desvirtuado debido a la nueva declaración de inconvertibilidad de la libra esterlina. Dicho tratado, a juzgar por los elementos disponibles, implicaba una buena negociación para el país ya que fijaba en 150 millones de libras el precio de la transferencia de estos activos que de acuerdo a P. Skupch: *“El precio convenido excedía ligeramente la valuación en la Bolsa de Londres*

⁵ La política de nacionalización de los servicios públicos puede consultarse en: M. Rapoport y otros, 2000 (págs. 386 y siguientes).

⁶ La evolución histórica de los ferrocarriles en encuentra en un trabajo clásico de: R. Scalabrini Ortiz, 1975. En relación con la estatización de los mismos por parte del peronismo, ver: P. Skupch, 1972.

⁷ La relación entre Argentina, Inglaterra y EE.UU. hasta mediados de siglo, se puede consultar en: J. Fodor y A. O'Connell, 1973.

(130 millones de libras), pero estaba muy por debajo de su valor nominal (250 millones de libras) y tal vez por debajo de su costo de reemplazo” (pág. 490).

Si bien, el monto de recursos comprometido en la transferencia de los ferrocarriles constituye una problemática signada históricamente por intensas controversias, con su estatización no ocurre lo mismo ya que, excluyendo a la oligarquía eminentemente agropecuaria y a los intereses ingleses, los distintos sectores sociales que querían modificar el *statu quo*, ante el evidente agotamiento del modelo agroexportador y la creciente hegemonía norteamericana, estuvieron de acuerdo en llevarla a cabo. Al respecto, es sumamente importante recordar que la discusión e incluso las negociaciones para nacionalizar los servicios públicos en general y los ferrocarriles en particular comienzan con el gobierno de la Concordancia durante *la década infame*, siendo contemporáneas con las estatizaciones que se realizaron a nivel mundial durante esos años (Inglaterra y Francia, nacionalizados por el laborismo y De Gaulle, respectivamente)⁸.

Sin embargo, desde 1948 en adelante la tendencia de los saldos entre los activos y pasivos del Banco Central es decreciente debido a la expansión de la deuda externa contraída por el sector público con los países centrales. A su vez, la evolución de este endeudamiento estuvo fuertemente influenciada por los saldos negativos en la balanza comercial que irrumpieron por el estancamiento de las exportaciones agropecuarias y el dinamismo de las importaciones de insumos intermedios y de bienes de capital demandados por la creciente actividad industrial.

En otras palabras, comienza a expresarse el típico estrangulamiento en la Balanza de Pagos que acompañará la evolución de esa etapa de la industrialización sustentada en la sustitución de importaciones. En realidad, las restricciones externas ponen de manifiesto la extrema debilidad de las políticas estatales para avanzar mediante la inversión pública en la integración de la estructura industrial interna. Se trata de una situación paradójica porque mientras los sectores dominantes denuncian hasta el hartazgo el intolerable dirigismo estatal del peronismo, la estructura y la política estatal no está en función de impulsar un salto cualitativo en la estructura industrial sino, como se verá con mayor detalle más adelante, en garantizar la rentabilidad del conjunto de las fracciones empresarias industriales que no se plasma -tampoco en el caso de la burguesía nacional- en nuevas inversiones que permitan integrar la estructura industrial y diluir las presiones sobre el sector externo de la economía.

Si bien, los sectores sociales que impulsan un recambio del modelo agroexportador coinciden en la estatización de los servicios públicos, sus desacuerdos son profundos al momento de definir el carácter específico del nuevo patrón de acumulación de capital. Las fracciones de la oligarquía con presencia en la producción industrial planteaban la conjunción de una mayor injerencia estatal con el mantenimiento de las exportaciones agropecuarias pero con un nuevo eje productivo dinámico basado en la construcción y, sobre todo, en las ventas externas de los productos industriales. En función de este planteo de industrialización exportadora también se proponía proceder a la nacionalización de los servicios públicos.

La expresión orgánica más acabada de la propuesta que impulsa esta fracción de la oligarquía fue el denominado Plan Pinedo (Ministerio de Hacienda, 1940). En este proyecto de industrialización alternativo (exportador) al del peronismo (mercado internista) se mencionaba explícitamente la nacionalización de los servicios públicos, lo cual constituye un claro indicador del grado de avance de las negociaciones por parte de

⁸ En el mismo trabajo de P. Skupch (op. cit., 1972) se encuentran analizadas las negociaciones anteriores a los gobiernos peronistas para estatizar los ferrocarriles.

algunos de los sectores que integraban el gobierno de la Concordancia. Al respecto, en dicho Plan se señala que: *“Sin que pueda, hasta este momento, anunciarse otra cosa que la existencia de un proyecto en elaboración, cabe en este lugar expresar que no es aventurado pensar en que los saldos en libras resultantes de nuestro comercio con los países del área esterlina pueden ser utilizados en un vasto programa de adquisición del contralor de piezas esenciales del sistema de transporte, si el proyecto respectivo –hoy a estudio de otro departamento- mereciera la aprobación del gobierno y del Honorable Congreso”* (capítulo III, punto 37).

Por otra parte, a partir de los sectores nacionalistas de la Fuerzas Armadas y de distintas fracturas del sistema político, influenciados todos ellos por FORJA, se fue conformando una propuesta alternativa también industrialista pero asentada en el consumo interno y la redistribución del ingreso hacia los asalariados. Desde el punto de vista del peronismo, que es la fuerza política que asumió este ideario, la propiedad estatal de los servicios públicos y específicamente de los ferrocarriles se consideraba vital para asegurar, como parte de la seguridad y la autonomía nacional, la consolidación de la redistribución del ingreso y, especialmente, del nuevo eje productivo de la economía argentina que era la industrialización. Respecto a esta última, no se trataba únicamente de obtener un instrumento directo para su promoción sino de replantear el conjunto de las relaciones existentes, eliminando la posible competencia inglesa en los bienes industriales que eran vitales como sustento del empresariado nacional. De allí que P. Skupch en su trabajo destaque que: *“Al finalizar la guerra el objetivo básico del gobierno argentino, como de otros gobiernos latinoamericanos, era defender lo que existía en materia de producción manufacturera. Esta defensa se articulaba con el temor a la desocupación que era de esperar como consecuencia de los reajustes económicos que traería la paz. Las alternativas eran claras: se protegían las industrias que el país había logrado desarrollar o se dejaba que la competencia externa recuperase los mercados perdidos”* (pág. 486).

Pese a la importancia que asume la industrialización en la tarea de gobierno del peronismo, es indiscutible que no logró profundizarla incorporando en la estructura productiva interna aquellas actividades típicas que indican la superación de la etapa de la *industrialización liviana* -como la producción de acero, petroquímica, etc.-, lo cual sin duda hubiera permitido una mayor expansión económica y autonomía nacional. Para varios autores esta oportunidad perdida se ubica en los primeros años de gobierno (1946/48) por las ingentes reservas de divisas con las que contaba el país que, supuestamente, se usaron en la redistribución del ingreso hacia los asalariados, los gastos improductivos del Estado y la nacionalización de los servicios públicos.

De todos estos autores los que quizá con mayor claridad expresaron esta falencia fueron Esahg y Thorp al afirmar que: *“Si bien el gobierno logró contribuir mediante una política expansiva, a la aceleración del crecimiento de la producción y del empleo, no supo aprovechar las oportunidades que se presentaban al país; algunas de sus políticas han sido verdaderamente poco sabias. El error mayor fue no utilizar los amplios recursos de la nación para suprimir los estrangulamientos de la economía señalados antes. Vistas las cosas de manera retrospectiva, resulta claro que las reservas de divisas iniciales y los ingresos adicionales de la exportación podrían haberse utilizado para renovar y aumentar el capital de los sectores de transporte y de energía, acero e industrias pesadas. Esta política habría exigido mayor control sobre la asignación de recursos y en especial sobre la composición de la inversión, pero habría permitido al país continuar y profundizar su industrialización aun bajo las condiciones desfavorables del comercio exterior que se manifestaron después de 1948.”* (pág. 73/74).

El señalamiento es relevante pero improcedente porque en la concepción de ese gobierno no era una alternativa válida continuar con la postergación social y debilitar al

Estado para desarrollar la industria pesada, sobre todo cuando además, en tan breve lapso de tiempo, afianzaba la industria liviana, y desplegaba un nuevo planteo institucional.

Sin embargo, sería un error desechar esta visión crítica porque todo parece indicar que era necesario no sólo profundizar la industrialización sino también renovar parte de la maquinaria y equipo instalados. Tanto es así que el propio gobierno peronista intenta infructuosamente solucionar este problema crucial en los años '50 mediante la promulgación de la primera Ley sobre las inversiones extranjeras y la negociación con capitales extranjeros para la explotación petrolífera. No se trata de una iniciativa tardía sino fundamentalmente errónea porque implicaba asumir la impotencia estatal para llevarla a cabo y reconocerle a la fracción industrial dominante la capacidad de hacerlo, transformaciones que luego encarará pero redefiniendo la naturaleza del Estado en el marco de gobiernos condicionados por el brazo armado de los sectores dominantes, es decir las fuerzas armadas.

Tanto las críticas a la estrategia adoptada por el peronismo como la situación imperante durante esos años suscitan, al menos desde la perspectiva de este ensayo, un interrogante trascendente: ¿Para el peronismo, la única posibilidad para desarrollar la industria pesada y renovar los bienes de capital era sacrificar los objetivos centrales de su política o, por el contrario, tenía otras alternativas que no utilizó?. Indagar esta problemática es crucial para comprender la naturaleza tanto del peronismo como de los bloques sociales que se enfrentarán de allí en más durante la industrialización, pero exige previamente incorporar nuevos elementos estructurales, específicamente referidos a las características que asumen las diferentes fracciones empresarias que participan en la producción industrial.

4. Las fracciones industriales durante el peronismo: capital extranjero, burguesía nacional y oligarquía diversificada

El análisis de las distintas fracciones empresarias en la etapa previa a los dos primeros gobiernos peronistas ha sido, y sigue siendo, un tema de debate que concitó, acertadamente porque allí se originan o consolidan los sectores que serán decisivos en las etapas posteriores, la atención de múltiples analistas económicos y de otras disciplinas. Directa o indirectamente, el contenido central de los distintos aportes no pone en cuestión la existencia de las empresas extranjeras y su significativa incidencia en la producción industrial desde los orígenes mismos de la industrialización en el país. Más bien, implícitamente en algunos casos y explícitamente en otros, el debate está centrado en la importancia que asumen las empresas nacionales tanto en términos cuantitativos en la producción sectorial como de su dinamismo o expansión durante la *década infame* e incluso, en algunos casos, del grado de autoconciencia como para encarnar esa fracción específica que se denomina *burguesía nacional*⁹.

No menos relevante es el debate acerca de si el espectro empresario se agota en la existencia de estas dos fracciones o por el contrario hay otras que, más allá de sus afinidades o discrepancias con las anteriores, tienen una singular incidencia tanto por su grado de participación en la producción industrial como por el tipo de inserción en la economía y su identidad como fracción social¹⁰. En otras palabras, se trata de una

⁹ Un análisis conceptual sobre la *burguesía nacional* se encuentra en: G. O'Donnell, Julio de 1978. También: E. Basualdo, 2004.

¹⁰ Entre los autores que abordan estas problemáticas desde distintas preocupaciones y perspectivas, se encuentran: E. Jorge, 1971; Milcíades Peña, 1964; J. J. Llach, 1972; J. J. Llach, 1984; J. Villanueva, 1972; M.

discusión donde se pone en juego el análisis de la conformación de los sectores dominantes y de los subalternos en esa etapa histórica tan decisiva.

En relación con esta problemática, cabe señalar que las evidencias empíricas son concluyentes en señalar que la presencia de las empresas extranjeras se remonta a los orígenes mismos de la industrialización argentina. Si bien, las firmas industriales extranjeras representaban una porción mínima del capital foráneo en el país -el 1,3% del capital extranjero radicado en la Argentina en 1909 de acuerdo a la CEPAL (CEPAL, 1959)- su importancia es indiscutible porque controlaban los grandes establecimientos manufactureros en sectores claves del modelo agroexportador. Tal el caso de estas empresas en la producción frigorífica (como Bovril, Swift o Liebig), la producción de tanino (Quebrachales Fusionados -La Forestal-) o los propios talleres ferroviarios que constituían las grandes empresas metalúrgicas de la época.

Sin embargo, durante las primeras décadas del siglo XX ya se percibe un incremento de las empresas extranjeras que expresaban un comportamiento distinto a las inversiones industriales anteriores. Se trataba de la instalación de filiales que replican los procesos productivos implementados por las casas matrices en los países de origen y los bienes producidos estaban destinados al abastecimiento del mercado interno¹¹. Es así como durante la década del '20 se radicaron firmas extranjeras que serán tradicionales en el mercado local, algunas de las cuales han sobrevivido al proceso de desindustrialización de las últimas décadas, como Refinerías de Maíz SA, Chiclet's Adams en la producción de alimentos, al mismo tiempo que en la producción de medicamentos se instalaron subsidiarias de Cynamid y Roche y en la producción química otras empresas de reconocida trayectoria en el país, como Ducilo, Duperial y Bayer.

Sin duda, en el nuevo contexto de los años '30 la protección arancelaria y las propias restricciones en el mercado cambiario que impuso la situación del sector externo, impulsaron un aceleramiento del proceso de industrialización sustentado en la sustitución de importaciones, consolidándose un elevado grado de la concentración económica medida tanto en términos de producción como del empleo sectorial. Las cifras censales disponibles al respecto indican que en 1937 los grandes establecimientos (aquellos con 200 o más obreros ocupados) representaron el 1,4% de las plantas fabriles, concentrando el 37% de la ocupación y el 58% del valor de producción industrial. En el otro extremo se encontraban el 70% de los establecimientos totales que eran las plantas industriales más pequeñas (con 10 o menos obreros), las cuales contaban con el 15% de la ocupación total y solamente el 6% del valor de producción industrial.

Tampoco caben dudas acerca de que durante esta etapa se aceleró la incorporación de subsidiarias extranjeras a la producción industrial. Por un lado, se incrementó la cantidad de empresas que se radicaban en esta actividad (entre ellas y en diferentes ramas industriales: Nestlé, Suchard, Bols, Sudamtex, Glaxo, Ciba, Gillette, Remington, Osram, Union Carbide, etc.). Por otra parte, las estimaciones acerca de la incidencia de estas empresas sobre la producción sectorial son variables pero siempre significativas. Así, por ejemplo, A. Dorfman evalúa que el capital extranjero controla algo más del 50% del capital industrial total en 1937.

En este contexto, cabe señalar que E. Jorge introduce un fructífero debate porque analiza este mismo proceso pero ubicando como centro de atención la importancia y la evolución que asume el capital local, contraponiéndolo con la del capital extranjero. En su

Murmis y J.C. Portantiero, 1971; A. Dorfman, 1942; D. Azpiazu, E. M. Basualdo y M. Khavisse, 1986; H. Nochteff, 1994; E. Arceo, 2003.

¹¹ Acerca de las formas generales de transnacionalización se puede consultar: R. Trajtenberg y R. Vigorito, julio 1982.

trabajo E. Jorge se diferencia del análisis de A. Dorfman al afirmar, entre otras cosas, que: *“Pese a no compartir las conclusiones que extrae sobre el proceso de concentración industrial en la Argentina de la época, debe señalarse el mérito de este primer trabajo exhaustivo y documentado sobre la industria argentina”...“A partir del análisis realizado por Adolfo Dorfman de la situación existente en 1935, la impresión generalizada ha sido que la industria argentina se ha desarrollado en condiciones oligopólicas, coexistentes con una presencia masiva de pequeñas empresas.”* (págs.168 y 170). Sin embargo, también cabe indicar que, tal como lo señala posteriormente J. J. Llach en sus trabajos, la participación de las empresas pequeñas y medianas parece estar sobrevaluada en el trabajo de E. Jorge, debido al límite superior de la ocupación que adopta para definir las (hasta 500 obreros ocupados).

Al respecto, es necesario tener en cuenta algunas características de la estructura económica que determinan que las firmas extranjeras y las empresas de capital local no constituyan fracciones empresarias que necesariamente están desvinculadas entre sí, tanto dentro de una misma rama de actividad como entre firmas ubicadas en diversas actividades que están vinculadas por relaciones de insumo-producto. En efecto, el desarrollo de la matriz de insumo-producto por parte de W. Leontieff (W. Leontieff, 1985) derivó en la identificación de los bloques sectoriales (E. Lifschitz, 1992), es decir el conjunto de ramas industriales que mantienen una estrecha relación entre sí a través de sus compras de insumos y/o ventas de los bienes finales o intermedios. Asimismo, cabe recordar que dentro de cada uno de estos bloques sectoriales, se encuentran ramas industriales monopólicas u oligopólicas que son los núcleos económicos y tecnológicos y detentan la capacidad de modelar las condiciones estructurales y el comportamiento económico del resto de las actividades que forman parte del bloque sectorial, aun en muchos casos de otras ramas de la actividad industrial que son igualmente oligopólicas.

Esta conformación estructural de la producción capitalista es la que permite que durante la primera etapa de sustitución de importaciones ya se expresen dos características relevantes que están interrelacionadas entre sí. La primera, consiste en que las subsidiarias extranjeras mayoritariamente se instalan en actividades oligopólicas en donde también hay empresas de capital local de menor incidencia que quedan supeditadas al comportamiento de aquellas que ejercen el liderazgo sectorial, aspecto que fue señalado por J. Villanueva en su clásico trabajo sobre la industrialización argentina (pág. 462). La otra característica relevante es que las firmas extranjeras, también generalmente, controlan las ramas industriales que son los núcleos económicos y tecnológicos de los bloques sectoriales teniendo, en consecuencia, la capacidad de subordinar un conjunto de actividades industriales aun cuando no tengan relaciones directas de insumo-producto sino indirectas en tanto están mediadas por otras ramas industriales. De allí entonces, que en muchos casos las empresas de capital local quedan subordinadas a las extranjeras sin ser directamente proveedoras de insumos o bienes intermedios, incluso, cuando son empresas oligopólicas en sus respectivas actividades, porque sus producciones integran un determinado bloque sectorial donde el capital foráneo controla los núcleos centrales económicos y tecnológicos del mismo.

Estas condiciones son muy relevantes para comprender las vinculaciones entre las firmas extranjeras y las locales, y también para evaluar las consecuencias de la disminución en el grado de extranjerización de la producción industrial que se expresa entre el modelo agroexportador y la sustitución de importaciones, especialmente en su vertiente peronista. En este sentido, la reducción del grado de extranjerización entre el modelo agroexportador y la sustitución de importaciones no necesariamente implica una disminución del control extranjero sobre la producción sino una modificación en la estructura económica y las formas de transnacionalización.

Incluso teniendo en cuenta las consideraciones precedentes, es poco discutible que la evolución industrial entre los Censos de 1935 y 1946 presenta una serie de resultados que indican una considerable expansión de la cantidad e incidencia de las empresas de capital local. Un primer indicador consiste en la significativa expansión de dichas empresas en todas las variables censales (valor de producción, ocupación y número de establecimientos) que supera claramente el aporte de las nuevas subsidiarias extranjeras manufactureras radicadas durante este período. Asimismo, el estancamiento durante estos años de los obreros ocupados por establecimiento es otro indicador de que la incorporación de empresas de capital local es significativa, porque expresa una incorporación masiva que logra neutralizar la mayor intensidad de capital que exhiben las nuevas subsidiarias extranjeras que se radican en el país durante esos años. Finalmente, la importancia que mantiene la producción textil, e incluso los cambios que se registran dentro de la misma (aparición de los tejidos de algodón y lana al tiempo que declina la importancia de la elaboración de bolsas de arpillera) son otros indicios en la misma dirección porque se trata de la actividad típica en la que se inserta la burguesía nacional durante esos años. Lo mismo ocurre con algunas de las actividades más dinámicas durante ese período, como curtiembres, materiales para la construcción y papel. Muy probablemente, la mayor expansión de las empresas de capital local se sitúa entre 1943 y 1946, debido a las políticas que se adoptan a partir del derrocamiento del presidente Castillo por un golpe militar.

Los ejemplos de las empresas nacionales que actúan en la producción industrial durante los primeros gobiernos peronistas son múltiples, especialmente en la producción textil (como Castelar, Gaby Salomón, Ezra, Teubal y Hnos., Sedalana, Establecimientos Textil Oeste, etcétera) y metalúrgica (como José Lombardi e Hijos, Cura Hermanos, Roque Vasalli, Impa, etcétera). Sin embargo, las empresas de capital local se van a conformar como una *burguesía nacional* propiamente dichos gobiernos, momento en que constituyen su propia central empresaria, la *Confederación General Económica* (CGE), a partir de la cual enarbolan sus propias reivindicaciones que generalmente están contrapuestas a las esgrimidas por la tradicional *Unión Industrial Argentina* (UIA).

A pesar de la importancia que asume para el análisis de la sustitución de importaciones la identificación de las diferencias que median entre las empresas extranjeras y las firmas locales, el tratamiento de las fracciones empresarias no se agota allí, ya que dentro de estos dos tipos de firmas queda subsumida (en mayor o menor medida dentro de cada uno de ellos, dependiendo de los criterios que se adopten para definirlos) una fracción empresaria tradicional diferente a las mismas, que tiene intereses, condiciones estructurales e identidad propia.

La misma está compuesta por capitales de diferente origen y grado de diversificación económica. En primer término, se encuentra un conjunto de capitales de origen extranjero que expresan las formas de la *internacionalización temprana* ya que se instalaron en el país a fines del siglo XIX mediante la radicación de algunos integrantes de las familias propietarias y, como tales, se integraron con la clase dominante local en términos sociales y económicos. Cabe señalar que esta temática ha sido abordada desde la perspectiva industrial primero por Milcíades Peña, cuando entiende que hay una estrecha relación entre la burguesía industrial, los terratenientes pampeanos y el capital extranjero. Luego retomada por J. J. Llach cuando indaga las fracciones industriales que componen las grandes firmas a mediados de los años '30.

Tal como lo señala J. Sábato (J. Sábato, 1991), debido a su integración social y económica con la clase dominante local, estos capitales no se sustentaron sobre una base económica exclusivamente industrial, aunque controlaban múltiples firmas industriales líderes, sino que tuvieron una destacada presencia en la propiedad y

producción agropecuaria pampeana y extra-pampeana, formando parte de los grandes terratenientes argentinos, participaron en la exportación de productos primarios y en los negocios financieros de la época, e incluso instalaron o adquirieron firmas en otros países del Cono Sur. Entre ellos se encuentran: Bunge y Born, Bemberg y Tornquist¹². Sobre estos capitales J. Sábato, al caracterizar a la clase dominante destaca, entre otros aspectos, que: *“a) Esta clase, si bien poseía buena parte de la tierra, actuaba en una variada gama de actividades y su principal base de poder económico-social residía, sobre todo, en el control del comercio y las finanzas;...c) sería precisamente el control del comercio y las finanzas el que, al abrir un conjunto de oportunidades y otorgar una alta flexibilidad, le habría permitido implantarse simultáneamente en una serie de actividades productivas y especulativas (desde la producción agropecuaria hasta la industrial, pasando por la provisión de servicios, la cooperación en la construcción de infraestructura, la especulación urbana y rural, etc.)”....*”Desde un punto de vista más general vale la pena anotar cómo algunas empresas, sociedades o aun núcleos de relaciones que hemos observado y consideramos típicas de la clase dominante presentan, en su forma de estructurarse y funcionar, singulares parecidos con los grandes conglomerados que ejercieron en el mundo durante las últimas décadas. Con magnitud mucho más pequeña, los grupos que se formaron y operaron en Argentina (Bunge y Born, Tornquist, Devoto, Mihanovich, etc.) tuvieron comportamientos y una implantación multisectorial semejante a la de estas enormes compañías que hoy tienen influencia decisiva en los negocios mundiales” (págs. 110/112).

En segundo lugar, integran esta fracción empresaria otros capitales locales que tienen su origen en los diversos integrantes de los sectores dominantes pampeanos y provinciales que adquirieron trascendencia nacional, debido a su pertenencia -en un caso-, o integración social -en el otro- con la oligarquía pampeana, así como por la importancia económica que exhibían sus empresas en la producción local. Al igual que los anteriores, están presentes en diversas actividades económicas y, especialmente, detentan una nítida y significativa trascendencia en la propiedad y producción agropecuaria pampeana y/o extrapampeana. Ejemplos de este tipo de capitales son: Braun Menéndez¹³, Ingenio Ledesma, Terrabusi, Fortabat y Corcemar.

Para percibir la estrecha relación de estos grupos económicos con el poder político de la época, es apropiado recordar la destacada participación en los gobiernos de la Concordancia que tuvo el fundador (Justiniano Allende Posse) del grupo económico CORCEMAR centrado en la producción de cemento y materiales para la construcción. Al respecto R. Potash (R. Potash, 1984) sostiene que: *“..., el círculo de asesores íntimos del Justo incluía a dos ingenieros, Pablo Nougés y Justiniano Allende Posse. Nougés era responsable de la administración de las líneas ferroviarias estatales, y Allende Posee dirigía el nuevo programa nacional de construcción de caminos. Como el propio Presidente era ingeniero, no puede sorprender que compartiese las opiniones de estos hombres en muchos asuntos, además de los que se relacionaban con la gestión de sus respectivos organismos”* (pag. 125). Posteriormente, en 1938 integró la Comisión de Control encargada de fijar las tarifas y el comportamiento financiero de la Corporación de Transportes, indicando R Potash que: *“Los miembros de la primera Comisión de Control fueron designados nominalmente por el presidente Roberto M. Ortiz en 1938, pero los*

¹² Una revisión histórica del grupo Bunge y Born, se pueden consultar los siguientes trabajos: R. Paz, febrero y abril 1939; R. Bozzo y H. J. Mendoza, 1974; J. Schvarzer, 1987; R. Green y T. Laurent, 1988. Asimismo, un análisis de la trayectoria del grupo Tornquist se encuentra en: J. Gilbert, , 2002 . Finalmente, sobre el grupo Bemberg se puede consultar: E. M. Basualdo y J. H. Bang, 1998; Poder Ejecutivo Nacional, Decreto N° 9.997 de 1947, 1973.

¹³ Un análisis del grupo Braun Menéndez se encuentra en: H. Mendoza y otros, 1975

hombres elegidos habían sido indicados por Justo como parte del acuerdo con Ortiz. La elección de Justo para la presidencia de la Comisión de Control recayó en el ex director de Vialidad, Justiniano Allende Posee, un hombre que no había vacilado en construir caminos que competían con los ferrocarriles, y que personalmente se había opuesto a la creación de la Corporación” (pág. 132).

En tercer lugar, también forman parte de esta fracción algunos capitales estrechamente vinculados a capitales extranjeros de carácter financiero y de antigua data en la Argentina, cuyos representantes también se vinculan social y económicamente con la oligarquía pampeana. Estos son los casos de Alpargatas (relacionada al grupo Roberts¹⁴) y la Cia. General de Combustibles (controlada por la transnacional suiza Brown Boveri).

Esta fracción empresaria (con sus respectivas incorporaciones y bajas en cada etapa, y las distinciones que impone el diferente origen de los capitales) se diferencia claramente tanto de las típicas subsidiarias extranjeras instaladas durante la sustitución de importaciones, como de las pequeñas y medianas empresas, e incluso de aquellas grandes firmas locales con las cuales comparten un poder oligopólico en distintas ramas de actividad. Por su origen, conformación e intereses se la puede considerar como el sector de la oligarquía local que se diversificó hacia la industria y otras actividades económicas (de allí que de aquí en más se la denomine: *oligarquía diversificada*).

En efecto, ya en los años '30 dicha fracción social tiene una significativa influencia dentro de las grandes firmas industriales de la época. Tan es así que Llach al cuantificar la importancia de las fracciones del capital dentro de los establecimientos más grandes en 1935, señala que: “Según los datos proporcionados por Dorfman, el propio Jorge y las fuentes citadas en la nota 5, los 170 establecimientos mencionados se distribuían así: 114 eran producto de inversiones extranjeras directas (50 de los Estados Unidos, 37 de Europa Continental y 21 de Gran Bretaña) y 56 estaban controlados por conglomerados o grupos financieros como Tornquist (16), Bemberg (15), Leng Roberts (11), Bunge y Born (10) y Braun Menéndez (4)” (pág 179).

Por otra parte, en los años cuarenta será esta fracción de la oligarquía la que impulsara, ante el agotamiento del modelo agroexportador clásico, la alternativa industrial exportadora que planteó el Plan Pinedo. Sin embargo, al mismo tiempo, esta fracción empresaria es parte de los grandes terratenientes pampeanos y extrapampeanos, conformando uno de los sectores que integran el *establishment económico* del país, quizá el más estable y tradicional desde la conformación del Estado liberal hacia fines del siglo XIX.

Teniendo presentes estas características estructurales y retomando el análisis del peronismo, es posible avanzar hacia una visión más integral que permita extraer algunas conclusiones e hipótesis acerca de ese período y que, al mismo tiempo, arroje luz acerca de la conformación de los bloques sociales que actúan en los años posteriores a este gobierno, durante la segunda etapa de sustitución de importaciones.

Es poco discutible que la gestión del primer gobierno peronista llevó a cabo una profunda redistribución del ingreso en detrimento de la oligarquía terrateniente pampeana a través de una acentuada modificación de los precios relativos con el objetivo de impulsar el desarrollo industrial del país. Cambios que, junto a las políticas específicas destinadas a solucionar el acuciante problema económico y social de los arrendatarios, van a derivar en la desconcentración de la propiedad pampeana más significativa de la historia argentina y en un resentimiento de los terratenientes pampeanos acorde a la misma.

¹⁴ Acerca del grupo Roberts puede consultarse: R. Bozzo y H. Mendoza, 1974

Si bien, la información al respecto es escasa por la falta de catastros rurales de esa época, la comparación de las estimaciones realizadas para la provincia de Buenos Aires al respecto, indican que entre el modelo agroexportador (1923) y luego del peronismo (1958) los grandes propietarios bonaerenses (aquellos con 2.500 o más hectáreas) registran una espectacular reducción en la extensión de sus tierras, al pasar la superficie controlada por ellos de 17,9 millones a 6,8 millones de hectáreas, con una igualmente significativa reducción de las hectáreas por propietario (7.786 de a 5.292, respectivamente)¹⁵. La significativa reducción de la concentración de la propiedad rural junto a la terminación de una forma específica de extranjerización de la economía local debido a la nacionalización de los servicios públicos, indica que en ese momento histórico se abandona definitivamente el planteo agroexportador como núcleo central del comportamiento de la economía argentina.

En este contexto, sabiendo que el sector empresario industrial era una realidad heterogénea, la cuestión analítica decisiva, al menos desde la perspectiva de este ensayo, consiste en aprehender lo que ocurre con las diversas fracciones empresarias que interactúan en la nueva actividad dinámica que impulsa el peronismo: la producción industrial.

Hay consenso, quizás más implícito que plasmado en análisis específicos sobre el tema, en que el peronismo generó la *burguesía nacional*. Por cierto, esto no significa que antes no hubiesen surgido, como se mencionó anteriormente, las empresas de capital local como un estrato particular dentro de la producción generada internamente, sino que a partir de ese fundamento anterior se registra un salto cualitativo. Todo parece indicar que la expansión de empresas de capital local se acentuó durante los primeros gobiernos peronistas pero el fenómeno central es que muchas de ellas devinieron en grandes firmas oligopólicas que disputaron el control de diversas producciones industriales claves en la economía de la época (como la producción de alimentos, textiles, cuero, etc.) con las otras fracciones empresarias. Es indudable que este avance estructural fue impulsado por el gobierno peronista, al igual que la conformación de la Confederación General Económica (CGE) en 1953 como una central empresaria propia y alternativa a la UIA.

De esta manera, la conformación de la CGE como nucleamiento de la *burguesía nacional* dentro del capital es equivalente a la organización de la CGT como central única de los trabajadores, siempre y cuando se considere a esta última como una expresión de la constitución de la clase trabajadora como sujeto social. Sin embargo, es necesario destacar que esta analogía no se establece entre dos conformaciones sociales distantes, sino entre dos realidades sociales que, si bien, tienen un orden de prelación específico están intensamente imbricadas, constituyendo una alianza social.

Se trata, como se señaló previamente, de una alianza que fue posible porque la clase trabajadora se constituyó como un sujeto social y político que enfrentó el poder oligárquico intentando modelar un nuevo tipo de Estado desde el cual, a su vez, impulsó la conformación de una burguesía nacional asentada en una dinámica compatible con una mayor participación de los trabajadores en la distribución del ingreso.

Por otra parte, en términos económicos la centralidad de la producción de bienes salario (alimentos y textiles, etcétera) que exhibió la inserción de la burguesía nacional reconoce con especial intensidad, como no ocurrió con ninguna de las otras fracciones empresarias de la industria, al salario como un factor de demanda insustituible para su existencia, al mismo tiempo que la protección arancelaria y para arancelaria permite vía el

¹⁵ Sobre La concentración de la propiedad de la tierra bonaerense, se puede consultar: V. Basualdo, 2001; O. Barsky, M. Lattuada e I. Llovet, 1988 (mimeo); Junta de Planificación Económica de la Provincia de Buenos Aires, 1958.

ajuste de sus precios aminorar la significación del mismo como un factor relevante de la estructura de costos. No es que la protección elimine la incidencia del salario como un factor relevante del costo; lo que posibilita es que ese costo -y la obtención de elevadas ganancias- se transfiera a otras actividades económicas mediante la instauración de un precio relativo más elevado. Lo que permite la protección es, entonces, la expansión del mercado interno con altos niveles de salarios y de ganancias, al menos mientras se pueda transferir renta agropecuaria. Este funcionamiento económico es decisivo para que los asalariados y la *burguesía nacional* conformen un bloque social que se enfrentará retiradamente con las otras fracciones empresarias durante la segunda sustitución de importaciones (1958-1975).

Respecto a la *oligarquía diversificada*, las falencias analíticas son mayores en tanto tradicionalmente no se la considera como una fracción empresaria propiamente dicha sino que, de acuerdo a las concepciones en juego y a los casos específicos, se la asimila indistintamente al capital extranjero o a la *burguesía nacional*. Pese a estas restricciones, es posible esbozar algunas hipótesis respecto a la misma.

En tanto su inserción multisectorial reconoce a la producción agropecuaria como uno de sus ejes relevantes, no caben dudas que el peronismo la afectó económicamente, incluso en términos ideológicos y políticos. Sin embargo, no parece ocurrir lo mismo en términos de sus otras actividades, especialmente la producción industrial y la actividad comercial. En efecto, parecería que en ese aspecto, por su inserción en la producción de alimentos y bienes intermedios, fue una de las beneficiadas por la industrialización. Paradójicamente, también durante el peronismo, algunos de los integrantes de esa *burguesía nacional* que instalaron en ese momento algunas de sus empresas más relevantes (como Acindar fundada en 1948) o directamente comenzaron sus actividades en esos años (como Pérez Companc y Bidas) terminarán, no muchos años después, formando parte de la *oligarquía diversificada*.

5. Comportamiento e incidencia de las fracciones industriales durante los primeros gobiernos peronistas

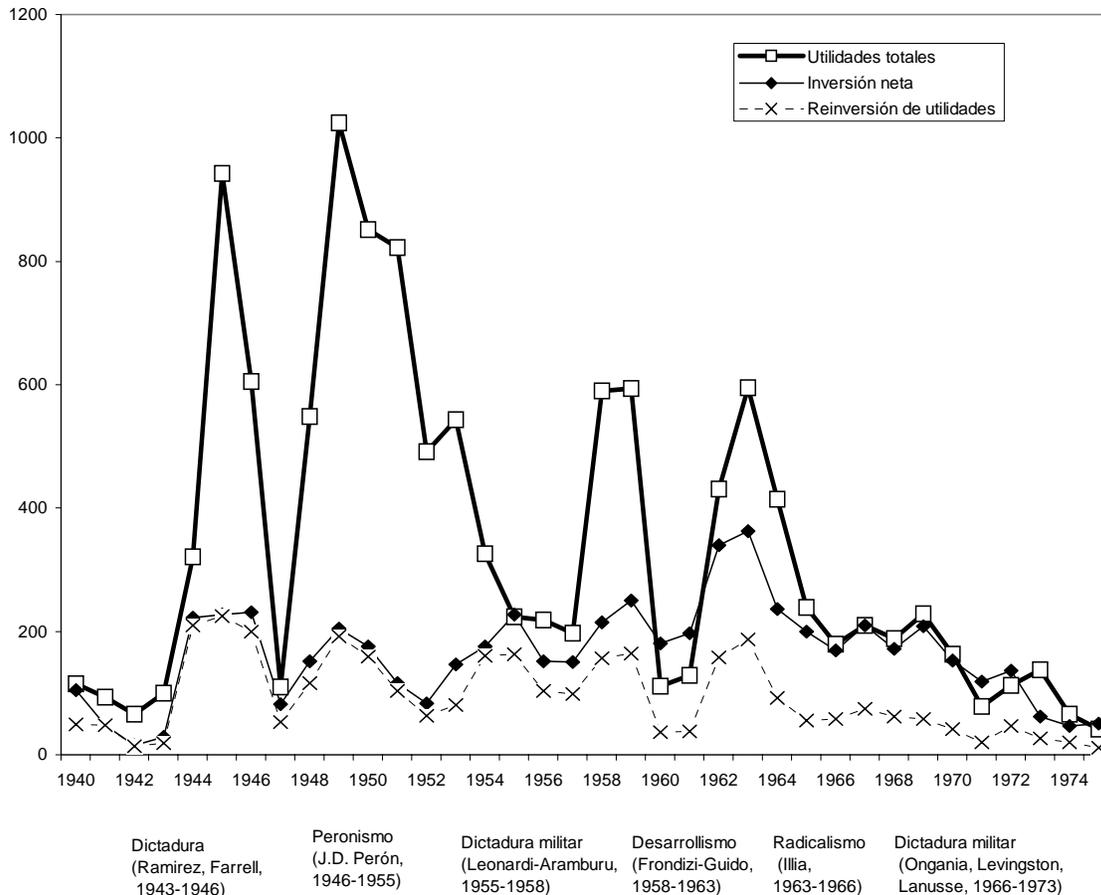
Dado el carácter antioligárquico y antiimperialista del peronismo en el plano político, se podría asumir que el capital extranjero industrial, a la inversa de las fracciones del capital local, fue acentuadamente perjudicado. Más aún, si se tiene en cuenta la estatización de los servicios públicos, esas actitudes parecen signar al peronismo no sólo en el plano político sino también económico. En este caso es Díaz Alejandro quien expresa con mayor claridad esta concepción, al expresar que: *"Desde 1943 hasta 1953 el gobierno observó una política de hostilidad, o por lo menos de indiferencia, hacia el capital extranjero. Hasta 1948 la abundancia de divisas y las posibilidades de sustituir importaciones en ramas de la industria para las cuales la cooperación de los conocimientos tecnológicos extranjeros no era de importancia decisiva consiguieron neutralizar los efectos desfavorables de aquella política. No obstante, el estancamiento de 1948-54 provocó su reconsideración. Se hizo evidente que la nueva etapa de industrialización exigía la cooperación en una u otra forma de los tractores, vehículos automotores, siderurgia y demás industrias ingenieriles" ... "Aquellos contactos, importantes para la transmisión de las nuevas técnicas de producción y de administración, habían sido obstaculizados por el clima de xenofobia y nacionalismo de los primeros años del régimen peronista"* (pág. 261/62). Si bien, en este y otros relevantes trabajos sobre la historia económica argentina se asume esta perspectiva como si fuera un hecho que no es necesario fundamentar en términos económicos, es pertinente indagar esta problemática con los elementos disponibles.

En ese sentido, no caben dudas de que un indicador apropiado para evaluar la posible discriminación del capital extranjero es la evolución histórica de las utilidades percibidas por el mismo durante esta etapa respecto a otros períodos históricos. Al respecto, en el Gráfico N° 3 se puede observar la trayectoria seguida entre 1940 y 1975 por las utilidades, la inversión neta (nueva inversión más reinversión de utilidades) y la reinversión de las empresas extranjeras radicadas en el país de acuerdo a las cifras oficiales expresadas en dólares de 1975 (Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica, Boletín semanal, noviembre de 1976).

Los resultados obtenidos no dejan de ser sorprendentes ya que el capital extranjero que se insertó en el país realizando una inversión extranjera directa (la forma típica que adoptan las subsidiarias industriales), percibió en los años del peronismo las utilidades totales más elevadas, no sólo entre 1940 y 1975 sino desde el momento en que hay registros de las mismas, es decir desde las primeras décadas del siglo XX (1912).

Tan es así, que al comparar el promedio de las utilidades totales percibidas por este tipo de firmas extranjeras entre 1946/53 con el otro período de auge de las mismas que transcurre entre 1958 y 1964 (cuando el desarrollismo sienta las bases de la segunda etapa de sustitución de importaciones) se comprueba que las obtenidas durante el peronismo son un 27% más elevadas (520 contra 409 millones de dólares de 1975, respectivamente). Si bien entre 1946 y 1949, los años de mayor bonanza económica y mejor situación externa del peronismo, se alcanzan los niveles de las utilidades más elevados, no deja de ser llamativo que sigan ubicándose muy por encima del promedio hasta 1953, es decir durante el período más comprometido desde el punto de vista económico y de la balanza de pagos.

Grafico Nro. 3
 Comportamiento del capital extranjero: utilidades, inversión neta y reinversión de utilidades entre 1940 y 1974
 (millones de dolares de 1975)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Ministerio de Economía, 1976.

Sin embargo, un análisis más minucioso de estas evidencias permite corroborar otros comportamientos que podrían aminorar la disponibilidad de esas utilidades por parte de las casas matrices. En efecto, centrando la atención en las restantes variables (inversión neta y reinversión de utilidades) se comprueba que, pese a la notable rentabilidad de la época, las empresas extranjeras prácticamente no efectuaron nuevas inversiones pero sí reinvirtieron parte de las utilidades totales. Esta característica discrepa fuertemente con lo que ocurre en la segunda etapa de sustitución de importaciones bajo la conducción del “desarrollismo” (1958/64), en la cual el capital extranjero tiene una elevada rentabilidad pero una parte muy significativa de la inversión neta se origina en nuevos flujos de inversión extranjera directa y en menor medida en la reinversión de utilidades. Pese a ello, es preciso señalar que la nueva inversión sustentada en la reinversión de utilidades es una forma típica del financiamiento de las firmas en los años posteriores a los primeros gobiernos peronistas, rasgo que ha sido mencionado en diversos trabajos sobre el tema¹⁶.

¹⁶ M. Brodersohn, 1972.

Con el propósito de indagar la magnitud de las utilidades reinvertidas y, especialmente, de evaluar la importancia que asumen las utilidades en relación con otras variables económicas en el período analizado, en el Cuadro N° 2 se consigna la evolución de las utilidades percibidas por el capital extranjero, la balanza comercial y las reservas de oro y divisas entre 1946 y 1953 pero en dólares corrientes.

Cuadro N° 2

Evolución de las utilidades percibidas por el capital extranjero, la balanza comercial y las reservas de oro y divisas, 1946/1953
 (millones de dólares)

	Utilidades Totales	Utilidades en efectivo	Exportaciones Totales	Importaciones Totales	Saldo Bza. Comercial	Reservas (oro y divisas)
1946	219	147	1.160	588	572	1.733
1947	46	23	1.612	1.340	272	1.176
1948	246	193	1.629	1.561	68	772
1949	453	369	1.043	1.180	-136	665
1950	381	310	1.178	964	213	843
1951	398	347	1.169	1.480	-311	708
1952	242	211	688	1.179	-492	608
1953	270	230	1.125	795	330	633
<i>Total</i>	<i>2.254</i>	<i>1.830</i>	<i>9.604</i>	<i>9.088</i>	<i>516</i>	<i>7.138</i>
<i>Prom. anual</i>	<i>282</i>	<i>229</i>	<i>1.200</i>	<i>1.136</i>	<i>64</i>	<i>892</i>

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Ministerio de Economía y el INDEC.

Sin duda, la determinación del monto de las utilidades del capital extranjero permite otras comparaciones con variables económicas que están directamente vinculadas con la problemática de fondo. Una de ellas, es relacionarlo con el costo que implicaba llevar adelante el programa que se proponía en el Primer Plan Quinquenal del peronismo que, según R. Potash, alcanzaba a 1.270 millones de dólares o a 1.900 millones de dólares aproximadamente si se suman las estatizaciones y otras inversiones contempladas en el mismo. Específicamente, en su clásico trabajo R. Potash (R. Potash, 1981) señala respecto al Plan Quinquenal: *“El Plan mencionaba una serie de cifras, consideradas estimativas de los costos de organización e inversión para el período 1947-1951, y que llegaban a la suma total de 6,66 billones de pesos (1.270 millones de dólares. Pero este total excluía, por cierto, la adquisición de equipos y fábricas militares destinados a servicios del Ejército, también omitía toda suma destinada a la salud pública y a los programas de construcción de viviendas y no hacía referencia alas industrias de servicios públicos en poder de empresas extranjeras y cuya adquisición, en una u otra forma, era parte implícita del programa de independencia económica”...* Es evidente, pues, que una estimación de 10.000 millones de pesos hubiera arrojado una cifra más realista para el *Pan Quinquenal*” (pág. 94).

Esto significa que en términos de los requerimientos del propio Plan Quinquenal, las utilidades totales del capital extranjero fueron un 78% más elevadas que los recursos comprometidos por el plan y que las utilidades distribuidas en efectivo son un 44% superior a los mismos. Si se considera las cifras del Plan con mayor cobertura (que incluye el plan de salud, de construcción, etcétera) las utilidades totales fueron un 16% más elevadas que dichos requerimientos y las utilidades distribuidas prácticamente equivalentes. Sin embargo, ese Plan que reconocía en la industrialización su base de sustentación no se cumplió por falta de recursos, mientras que las empresas extranjeras sí percibieron las utilidades mencionadas.

Otra comparación relevante, consiste en confrontar dichas utilidades con los montos que exigió la estatización de los servicios públicos y la cancelación de empréstitos. Las distintas fuentes son más o menos coincidentes ya que Eshag y Thorp los ubican en 1.000 millones de dólares mientras que Horowicz los estima en 983 millones de la misma moneda (645 millones en la nacionalización de los ferrocarriles, 95 millones en la adquisición de la Unión Telefónica y 243 millones en cancelar los empréstitos). Específicamente, Eshag y Thorp señalan que: *“La CEPAL ha estimado que se emplearon mil millones de dólares para rescatar deuda pública y nacionalizar los servicios públicos. Esta decisión tuvo el buen efecto de reducir los servicios del capital extranjero de 170 a 10 millones de dólares al año, pero no quita que podría haberse ahorrado más divisas usando la misma cantidad de dólares para invertirlos en otros renglones de sustitución de importaciones y ahorro de divisas, como por ejemplo las industrias de petróleo y acero; solamente de 1946 a 1948 las importaciones de combustibles sumaron 100 millones de dólares por año.”* (pág 74). A su vez, Horowicz sostiene que: *“El general Perón invirtió 983 millones de dólares en nacionalizaciones durante los dos primeros años del gobierno; 645 millones, dos terceras partes, se consumieron en la compra de los ferrocarriles (600 millones de dólares en los británicos, 45 en los franceses) y salvo los 95 millones destinados a la adquisición de la Unión Telefónica el resto se utilizó en repatriar empréstitos: 130 millones de los Estados Unidos, 100 de Gran Bretaña y 13 países de Europa.”* (pág. 160)

Siendo estos los valores en dólares de la estatización de los servicios públicos y el rescate de los empréstitos, se desprende que las utilidades totales absorbieron más del doble que los mismos y las utilidades distribuidas en efectivo 1,8 veces dichos montos. Por lo tanto, teniendo en cuenta solo las utilidades de las extranjeras se podría haber realizado el Plan Quinquenal aun cuando también se estatizaran los servicios públicos.

Otro indicador trascendente, que es posible estimar con la información disponible, es la tasa de rentabilidad sobre el capital invertido que exhiben las firmas extranjeras durante el período analizado. En efecto, a partir de las cifras oficiales es posible efectuar una aproximación a la rentabilidad de estas empresas relacionando las utilidades obtenidas con el *stock* de capital acumulado en cada año de la serie de datos considerada. Los resultados obtenidos se presentan en el Cuadro N° 3.

Nuevamente en este caso, los resultados obtenidos tienen tal contundencia que no exigen mayores explicaciones ya que se trata de tasas de rentabilidad sobre el capital invertido inusualmente elevadas (23,9% en el caso de las utilidades totales y 19,2% para las utilidades distribuidas). Para tener una idea de su importancia, es pertinente señalar que de acuerdo a la misma fuente oficial entre 1958 y 1964, cuando se instalaron las bases materiales de la segunda etapa de sustitución de importaciones, esa misma tasa de rentabilidad alcanza al 8,6% y al 6,0% según se consideren las utilidades totales o las utilidades distribuidas, respectivamente.

La política económica del peronismo no tenía como uno de sus objetivos fundamentales promover al capital extranjero en la industria (pero sí respetar las consecuencias de su peso estructural) sino consolidar fuertemente a la *burguesía nacional* y a buena parte de la *oligarquía diversificada* por considerarla parte de aquella. Bajo ese supuesto resulta evidente que el notable monto de las utilidades y la tasa de rentabilidad que exhibe el capital extranjero no indican una excepcionalidad sino una situación generalizada de la rentabilidad industrial pero acorde al peso estructural de cada una de las fracciones empresarias que actúan en la misma.

Cuadro N° 3

Evolución del Stock de capital extranjero, utilidades totales y distribuidas, 1946-1953
(millones de dólares de 1975 y porcentajes)

	Stock de capital* (1)	Utilidades Totales (2)	Utilidades Distribuidas (3)	2/1	3/1
1946	2.130	605	405	28,4	19,0
1947	2.213	110	57	5,0	2,6
1948	2.364	548	432	23,2	18,3
1949	2.569	1.025	833	39,9	32,4
1950	2.744	851	692	31,0	25,2
1951	2.861	823	719	28,8	25,1
1952	2.944	491	428	16,7	14,5
1953	3.091	543	462	17,6	15,0
Prom. anual					
1946-1953	2.615	624	503	23,9	19,2
1958-1964	4.749	409	290	8,6	6,1

* Estimación propia basada en la suma de la inversión neta desde 1912 al año considerado.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Ministerio de Economía

Es indudable, que la situación analizada plantea interrogantes muy relevantes acerca de aspectos decisivos en el funcionamiento económico y social de la época -como el nivel de la renta agropecuaria, el comportamiento de las variables macroeconómicas, la distribución del ingreso, etc.- pero la respuesta a los mismos supera largamente los propósitos de estas notas sobre los primeros gobiernos peronistas. Sólo se analizarán aquí algunas de las derivaciones respecto al carácter que asumieron estos gobiernos y al comportamiento de las fracciones industriales que se afianzan durante el mismo.

Las evidencias empíricas oficiales analizadas aquí dejan pocas dudas acerca de que el peronismo llevó a cabo una política que concluye con la economía agroexportadora tanto en términos estructurales, con la estatización de la infraestructura, como de la apropiación de la renta agropecuaria, en este caso mediante una profunda modificación de los precios relativos entre el sector urbano y rural y específicamente entre la industria y el agro y como complemento de la intensa intervención estatal en diferentes ámbitos encaminada a consolidar el desarrollo industrial.

Ciertamente, no avanzó sobre la propiedad de la tierra, bastión fundamental de la oligarquía agropecuaria, mediante una reforma agraria pero sus políticas generales y sectoriales respecto a la distribución del excedente y particulares en relación con el agro pampeano parecen haber generado un proceso de desconcentración de la propiedad rural profundo e irreversible, que comenzará a revertirse durante las décadas posteriores pero sin la intensidad necesaria como para retornar a la situación previa al peronismo.

En todo caso, el "contenido oligárquico" de la política peronista radica en el salto cualitativo que registró la *oligarquía diversificada* en tanto fracción empresaria industrial, lo cual excluye al resto de la oligarquía que es exclusiva o principalmente terrateniente. Quizá por eso, de allí en adelante el papel de los terratenientes en la economía local se modifica substancialmente conformando una fracción subordinada a la oligarquía diversificada, en tanto logra incidir en el ciclo sustitutivo sólo cuando sus intereses se articulan con los de esta fracción del capital. Es decir, entre ellas se establece la relación inversa a la que primaba durante la vigencia del modelo agroexportador porque de aquí en adelante, durante la segunda etapa de la sustitución de importaciones, el espacio

privilegiado de acumulación se desplaza hacia la producción industrial, en la cual la *oligarquía diversificada* tiene, sin duda, una inserción trascendente.

Una revisión más amplia de la situación de esta fracción diversificada de la oligarquía pampeana, indica que durante la década de los '30 ya se encuentra plenamente abocada a definir recambios estratégicos ante el creciente agotamiento agroexportador. Como se señaló previamente, un primer intento hegemónico se expresó en el Plan Pinedo que la tiene como uno de sus pilares fundamentales, pero que fracasa políticamente y era estructuralmente inviable. Respecto a este último aspecto, vale recordar que su principal socio potencial, las empresas norteamericanas, se expanden en ese momento a través de formas de transnacionalización que se contraponen al eje central de la propuesta, exportaciones industriales, en tanto la instalación de subsidiarias en la región responde a la intención de explotar los mercados internos de los países latinoamericanos y no en utilizarlos como plataforma exportadora. Sin embargo, la derrota de este planteo para plasmar una industrialización exportadora no parece haber traído aparejado un debilitamiento de esta fracción. Por el contrario, se inserta plenamente en la sustitución de importaciones pero conduciendo ahora al conjunto de la oligarquía agropecuaria.

Los muy elevados beneficios industriales no excluyen que algunas de las medidas trascendentes del gobierno peronista no hayan puesto un límite a la redistribución de la renta agropecuaria hacia los sectores urbanos. Como dice Horowicz: *“Formulando epigramáticamente el problema: el control del ferrocarril era un elemento esencial en la fijación del monto de la renta agraria; la nacionalización del ferrocarril era una medida que beneficiaba a los terratenientes y productores, en primer término, y a los industriales en el segundo. Los industriales obtenían mercado; los terratenientes la renta. De allí en más, el déficit ferroviario (que no es déficit de transporte de pasajeros, sino de carga) se transformó en un sutil mecanismo de subvención de la renta agraria”....“La nacionalización ferroviaria atendía fundamentalmente los intereses terratenientes, y sólo muy limitadamente los intereses industriales. Si bien ampliaba el mercado (ya el camión lo había hecho parcialmente, a través de la política de Justo), cerraba el camino al equipamiento esencial”.* (pág. 164/65).

Efectivamente, es muy probable que la estatización de los ferrocarriles haya redundado, en un beneficio para los terratenientes pampeano al impedir una mayor disminución de la renta transferida a los sectores urbanos, pero siempre que se tenga presente que igualmente benefició a los pequeños y medianos productores rurales así como a los industriales que redujeron sus costos, e incluso a los asalariados, por la disminución de las tarifas en el transporte de pasajeros. Pero, de todas maneras, no parece radicar allí el núcleo de la cuestión, es decir el impedimento que encontró el peronismo para ampliar las fuerzas productivas y consolidar este intento de capitalismo de Estado.

El escollo insalvable para los primeros gobiernos peronistas estuvo en lo nuevo que le aporta al desarrollo económico argentino, la industrialización y no precisamente desde el lado del trabajo, como conciben las corrientes liberales, sino casualmente desde el lado del capital.

Las evidencias presentadas aquí insinúan que la alternativa entre estatización de los servicios públicos o industrialización pesada no era tal, ya que el nivel de excedente generado anualmente y el acumulado socialmente en manos del gobierno en términos de oro y divisas (monto de las reservas) era suficiente como para llevar a cabo ambas iniciativas, aun siendo acompañadas por la redistribución del ingreso hacia los asalariados efectivamente implementada por el peronismo durante esos años.

Sin embargo, la condición para que eso fuera posible era que la rentabilidad de las fracciones industriales no estuviese engrosada por ganancias extraordinarias alimentadas

por las transferencias desde el Estado por múltiples vías y en el ejercicio oligopólico pleno resguardado por la protección arancelaria y sin medidas que orientaran el excedente hacia otros fines.

La importancia del tema exige una breve mención de las diferentes alternativas de política económica que tenía, y no implementó, el gobierno peronista ante esta situación, las cuales no necesariamente eran excluyentes entre sí. Una de ellas, consistía en acentuar la redistribución del ingreso hacia los asalariados y los sectores empresarios más débiles de la estructura económica mediante políticas ya ensayadas en los países centrales como, por ejemplo, la Ley Antitrust en EE.UU. Otra de las alternativas posibles, era que el Estado se apropiara de esas ganancias extraordinarias mediante la política tributaria y encarara con esos recursos la profundización de la industrialización mediante la instalación de la "industria pesada", plasmando de esa manera el planteo de capitalismo de Estado. La última, consistía en implementar políticas que condicionaran los beneficios derivados de la protección y del conjunto de transferencias indirectas (créditos subsidiados, compras estatales, etcétera) percibidos por las fracciones del capital industrial a la realización de inversiones en las actividades industriales estratégicas, tal como años después lo hizo Corea¹⁷.

Desde esta perspectiva, resulta evidente que al no incorporarse en el análisis de esta etapa las elevadas ganancias percibidas por el capital industrial, la contradicción aparece como si la alternativa estratégica se dirimiera entre la estatización de los servicios públicos y la industrialización.

El fenómeno es muy pronunciado a juzgar por la notable magnitud de las utilidades percibidas por el capital extranjero así como su no menos sorprendente tasa de rentabilidad en esos mismos años. No obstante, lo más grave no es que se trata, como ya se indicó pero conviene recalcarlo, de un hecho excepcional restringido a esta fracción del capital industrial sino generalizable al resto de los sectores empresarios. En principio, era esperable que el nivel de utilidades y de la tasa de ganancia estuviese en relación directa a la jerarquía estructural de cada una de las fracciones (la importancia del complejo sectorial específico, su lugar en el complejo sectorial, su inserción en actividades altamente concentradas, el carácter de núcleo económico y técnico de las mismas, su grado de diversificación hacia otros complejos sectoriales, etc.) y en ese sentido las obtenidas por el capital extranjero serían las más elevadas, seguidas por las de la *oligarquía diversificada* y, finalmente, la *burguesía nacional*.

Sin embargo, dado el sesgo en la política económica a favor de las fracciones locales, dichas diferencias probablemente se hayan estrechado sensiblemente, no porque se redujera las utilidades y la tasa de ganancia de las extranjeras, sino porque se aumentaron las correspondientes a los capitales locales manteniendo la preeminencia entre ellas la *oligarquía diversificada*.

Esta prelación estructural entre las fracciones del capital, así como el acortamiento de las diferencias en términos de la rentabilidad relativa percibidas por ellas, parecen confirmarse a partir de la información disponible. Se trata de resultados indicativos porque, ante la carencia de información empresarial desagregada para esos años, de las cien empresas de mayor facturación en 1958 se considera las 50 de mayores utilidades en 1954 asignándole a cada una de las fracciones del capital la propiedad de las empresas que controlaban en 1958. Los resultados obtenidos constan en el Cuadro N° 4 y confirman, en términos generales, las deducciones realizadas precedentemente.

¹⁷ Sobre el caso coreano se pueden consultar, entre otros, los siguientes textos: A. H. Amsden, 1992; A. H. Amsden, 2001; R. Wade, 1990.

Así, al considerar la distribución del capital suscrito y las utilidades percibidas en 1954 se replica la misma importancia estructural, en tanto en ambos casos el capital extranjero encabeza nítidamente las posiciones, seguido por las empresas controladas por la *oligarquía diversificada* y a corta distancia por las que constituyen la *burguesía nacional*. Por otra parte, el sesgo que introdujeron las políticas económicas de esos años se expresan con singular intensidad en el indicador de la rentabilidad (utilidades/capital suscrito) que percibía cada una de ellas en las postrimerías de esos gobiernos peronistas. Desde esta perspectiva las ventajas del capital extranjero respecto a la fracción del capital que le sigue se acortan de una manera significativa, pero sugestivamente se trata de la *burguesía nacional*, la cual supera holgadamente la rentabilidad percibida por la *oligarquía diversificada*.

Cuadro N° 4

Composición del capital suscrito, las utilidades y la rentabilidad de las 50 empresas industriales de mayores utilidades según tipo de capital, 1954
 (porcentajes)

	Capital suscrito	Utilidades	Utilidades/capital suscrito
Capital extranjero	46,9	43,1	37,3
Oligarquía diversificada	29,0	29,6	18,1
Burguesía nacional	24,2	27,3	29,0
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: *Elaboración propia sobre la base de El accionista (diario jurídico y comercial), "Guía el accionista de sociedades anónimas", Buenos Aires, 1955.*

Un rápido análisis de otras condiciones estructurales de la época, permite reafirmar la importancia y consecuencias de este proceso. En realidad, un análisis somero de las mismas es insoslayable tanto por ese motivo como porque permite completar el cuadro industrial e identificar el espacio productivo donde se expresa el fracaso estratégico de los primeros gobiernos peronistas.

Un rasgo característico del peronismo, coherente con su concepción doctrinaria, fue acentuar sensiblemente la presencia de las empresas y organismos estatales en la producción industrial. En principio, estas empresas y organismos eran quienes tenían que abrir el camino hacia una profundización de la industrialización mediante la incorporación de la industria pesada en la estructura productiva del país. Sin embargo, cuando se analiza la importancia cuantitativa de todos los organismos estatales en la industria manufacturera se comprueba que tienen escasa trascendencia a pesar de su incremento en la participación durante el período intercensal. En efecto, el respectivo análisis censal indica que las empresas estatales de todo tipo generan en 1947 el 3,6% de la producción industrial total mientras que en 1954 concentran el 9,5% de la misma. Como era de esperar, en términos del personal ocupado (empleados más obreros) dicha participación es más elevada pero igualmente intrascendente (el 4,3% y el 12,0% en 1947 y 1954, respectivamente).

Cabe destacar que, a pesar de que tanto en el Censo Industrial de 1947 como en el de 1954 se consigna información al respecto computando todos los establecimientos controlados por dependencias nacionales, provinciales y mixtas, Díaz Alejandro es uno de los pocos autores que menciona la escasa participación estatal en la industria, diciendo que: *"Si bien las políticas oficiales han influido sobre las pautas de industrialización, el Estado ha cumplido un papel muy modesto en la administración y propiedad directa de las empresas manufactureras. Después de varios años de régimen*

peronista, menos del 10% de la producción manufacturera bruta fue generado por empresas poseídas y administradas -total o parcialmente- por el sector público” (pág. 243).

Es decir, que las empresas que tenían que ser la vanguardia de la industrialización como condición ineludible para consolidar el capitalismo de Estado que proponía el peronismo, en realidad, constituyeron un conjunto numeroso de firmas que exhibía una raquítica incidencia en la producción clave debido a la escasez de recursos disponibles para llevar a cabo los grandes emprendimientos. Esos recursos existían pero fueron a manos de las diferentes fracciones empresarias que actuaban en la industria con una elevadísima rentabilidad y es plausible asumir que si los recursos disponibles hubieran sido más, habrían crecido las utilidades y aumentado la rentabilidad pero la industrialización hubiera permanecido igualmente trunca.

En síntesis, durante su primera experiencia en el gobierno, el peronismo consigue disciplinar a varios de los sectores centrales de la agotada economía agroexportadora pero será doblegado por las fracciones del capital que conducen la actividad dinámica que promueve enfáticamente, entre los que se encuentra, además del capital extranjero, la fracción dominante de la oligarquía argentina.

Es cierto, que desde el gobierno se alentó y promovió una *fuerza propia* dentro del empresariado industrial pero no es menos evidente que esa burguesía nacional era endeble y, quizá, más dependiente en términos ideológicos y productivos de los sectores dominantes que de la concepción y la iniciativa gubernamental, aspecto trascendente que afloró cuando, en la década de los '50, comenzaron a expresarse problemas económicos. El principio del fin del gobierno peronista comienza cuando la rentabilidad obtenida por las fracciones industriales dominantes comienza a descender. Entiéndase bien, a disminuir respecto a la “época de oro” (40% de rentabilidad sobre el capital invertido en 1949 por las subsidiarias extranjeras) lo cual no significa que siguiera siendo notablemente alta en términos históricos e internacionales (entre el 17% y el 18% en 1952 y 1953). Ante esa situación, tal como lo harán sistemáticamente en los años posteriores, las fracciones dominantes del capital llevarán a cabo una ofensiva política, ideológica y económica para instalar socialmente la convicción de que el problema radica en la excesiva intervención y gasto estatal y en el elevado nivel de los salarios.

En esas circunstancias, como lo han destacado algunos autores, las posiciones de la *burguesía nacional* no parecen diferenciarse demasiado de la adoptada por las fracciones empresarias dominantes. El primero de estos autores es J. W. Cooke (J. W. Cooke, 1985) que al efectuar una revisión histórica, destaca que: *“La burguesía industrial beneficiada de esa política, no sólo tomó parte activa sino que además siguió en la órbita gravitacional política, ideológica y cultural de la vieja oligarquía terrateniente-mercantil. La prosperidad no fue obstáculo para que se sintiesen amenazados por el avance del poder de los sindicatos y las condiciones nuevas en que se desenvolverían las relaciones obrero-patronales. ... al desaparecer las condiciones en el que el ingreso nacional creciente permitía el enriquecimiento empresario y el mejoramiento de la vida de los trabajadores, la burguesía se pasó masivamente al frente antiperonista”.* (págs. 66/67). También, P. Waldmann (P. Waldmann, 1986) destaca que: *“Pero si creemos que la C.G.E. representaba una concepción económica fundamentalmente distinta de aquella sustentada por los tradicionales círculos económicos dirigentes, nos veremos defraudados. Sus resoluciones no se diferencian mucho de las aspiraciones y pretensiones expuestas al gobierno por la Bolsa de Comercio. Como ésta la CGE reclamaba la urgente derogación de los precios máximos, exigía un aumento de las importaciones de materias primas, petróleo, maquinaria y bienes de inversión, solicitaba el otorgamiento más liberal de créditos y una reducción de los impuestos, y se quejaba de*

las excesivas cargas sociales, sobre todo del sistema de las cajas jubilatorias. Incluso en lo referente a la intervención estatal en el proceso económico, que parece haber sido vital para la burguesía nacional, la C.G.E. coincidía con la Bolsa de Comercio al declarar que las intervenciones estatales debían ser sensiblemente reducidas” (pág. 203).

En términos estructurales, al final del peronismo queda fortalecida, pero trunca, la industrialización como eje del proceso económico con tres fracciones que se disputaran la conducción del proceso económico, social y político: el capital extranjero, predominante a nivel estructural; la *oligarquía diversificada*, ya como conducción de la oligarquía en su conjunto que establecerá alianzas o distancias con el capital extranjero; la *burguesía nacional* que oscilará entre la subordinación a los sectores dominantes y la alianza con los trabajadores que intentan encontrar un lugar en el mundo.

Bibliografía citada

- Altimir, O., Santamaría, H. y Sourrouille, J. V.; “Los instrumentos de promoción industrial en la postguerra”, **Desarrollo Económico**, N° 22/23, Buenos Aires, 1966.
- Amsden, A. H.; Corea, un proceso exitoso de industrialización tardía, Grupo Editorial Norma, Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1992.
- Amsden, A. H.; **The rise of the rest. Challenges to the West form Late-industrializing economies**, Oxford University Press, New York, 2001.
- Arceo, E.; **Argentina en la Periferia próspera. Renta internacional, dominación oligárquica y modo de acumulación**, UNQ-FLACSO-IDEP, Buenos Aires, 2003.
- Azpiazu, D. y otros; **El proceso de privatización en Argentina. La renegociación con las empresas privatizadas**, Página 12-UNQ-IDEP, Buenos Aires, 2002.
- Azpiazu, D., Basualdo, E. M. y Khavisse, E. ; **El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80 (edición definitiva)**, Siglo XXI Editores Argentina, Buenos Aires, 2004.
- Barsky, O.; Lattuada, M.; y Llovet, I.; “Las grandes empresas agropecuarias de la región pampeana (estudio preliminar)”, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Buenos Aires, 1988 (mimeo).
- Basualdo, E. M.; “Notas sobre la burguesía nacional, el capital extranjero y la oligarquía pampeana”, **Realidad Económica**, N° 201, Buenos Aires, 2004.
- Basualdo, E. M.; **Los grupos de sociedades en el sector agropecuario pampeano. Metodología y criterios para su determinación y análisis**, FLACSO-INTA, Buenos Aires, 1998.
- Basualdo, V.; “La Distribución de la propiedad de la tierra en la Provincia de Buenos Aires en la década de 1920”, Tesis de licenciatura de la Carrera de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, 2001.
- Bozzo, B y Mendoza, H. J.; “Grupo Roberts”, **Realidad Económica**, N° 18, Buenos Aires, 1974.
- Bozzo, B. y Mendoza, H. J.; “Radiografía de un monopolio. Las arterias de Bunge y Born”, **Realidad Económica** N° 15, Buenos Aires, 1974.
- Brodersohn, M.; “Financiamiento de empresas privadas y mercado de capital”, Programa Latinoamericano para el Desarrollo del Mercado de Capital, Buenos Aires, 1972.
- CEPAL; “El desarrollo económico de la Argentina”, Tomo V, México, 1959
- Cooke, J. W.; **Peronismo y revolución. El peronismo y el golpe de estado. Informe a las bases**, Ediciones Parlamento, Buenos Aires, 1985.
- Díaz Alejandro, C. F.; **Ensayos sobre historia económica argentina**, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1975.
- Dorfman, A. ; **Evolución industrial argentina**, Ed. Losada, Buenos Aires, 1942 .
- Esahg, E. y Thorp, R; “Las políticas económicas ortodoxas de Perón a Guido (1953-1963). Consecuencias económicas y sociales”, en A. Ferrer y otros; **Los planes de estabilización en la Argentina**, Paidós, Buenos Aires, 1969.
- Fodor, J., y O’Connell, A.; “ La Argentina y la economía atlántica en la primera mitad del siglo XX”, **Desarrollo Económico**, N° 49, Buenos Aires, 1973.
- Gilbert, J.; “Empresarios y empresas en la Argentina moderna. El grupo Tornquist, 1983-1930”, Universidad de San Andrés, Departamento de Humanidades, Documento de trabajo N° 27, Buenos Aires, 2002.
- Girbal-Blanca, N.; “El Estado benefactor, dirigista y planificador. Continuidad y cambio en la economía y la sociedad argentinas” en Girbal-Blanca, N. (coordinadora); **Estado, sociedad y economía en la Argentina (1930-1997)**, UNQ, Buenos Aires, 2002.
- Green, G. y Laurent, T.; **El poder de Bunge y Born**, Legasa, Buenos Aires, 1988.

- Horowicz, A.; **Los cuatro peronismos. Historia de una metamorfosis trágica**, Planeta, Espejo de la Argentina, Buenos Aires, 1990.
- Jorge, E; **Industria y concentración económica (desde principios de siglo hasta el peronismo)**, Siglo XXI, Buenos Aires, 1971.
- Junta de Planificación Económica de la Provincia de Buenos Aires, “La distribución de la propiedad agraria en la provincia de Buenos Aires”, en **Desarrollo Económico**, N° 1, Buenos Aires, 1958.
- Leontieff, W.; **Análisis económicos input-output**, Ediciones Orbis, España, 1985.
- Lifschitz, E; “Eslabonamientos productivos: enfoque metodológico y presentación de las matrices sectoriales”, Estudios para el diseño de políticas públicas, Vol. 9, Gobierno Argentino-PNUD-BIRF, Buenos Aires, 1992.
- Llach, J. J.; “El Plan Pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo”, **Desarrollo Económico**, N° 92, Buenos Aires, 1984.
- Llach, J. J.; “Dependencia, procesos sociales y control del Estado en la década del treinta”, **Desarrollo Económico**, N° 45, Buenos Aires, 1972.
- Mallon, R; y Sourrouille, J. V.; **La política económica en una sociedad conflictiva. El caso argentino**, Amorrortu, Buenos Aires, 1973.
- Mendoza, H. y otros, “El grupo Braun-Menéndez Behety”, **Realidad Económica**, N° 22, Buenos Aires, 1975.
- Ministerio de Hacienda, “El Plan de Reactivación Económica ante el Honorable Senado”, Buenos Aires, 1940.
- Murmis, M. y Portantiero, J. C.; **Estudios sobre los orígenes del peronismo**, Siglo XXI, Buenos Aires, 1971.
- Nochteff, H.; “Los senderos perdidos del desarrollo. Elite económica y restricciones al desarrollo en la Argentina”, en Azpiazu, D. y Nochteff, H.; **El desarrollo ausente. Restricciones al desarrollo, neoconservadurismo y elite económica en la Argentina. Ensayos de economía política**, Tesis Norma/FLACSO, Buenos Aires, 1994.
- O’Donnell, G.; “Burguesía local, capital transnacional y aparato estatal: notas para su estudio”, ILET, DE/D/22, México, Julio de 1978
- Paz, R.; “El grupo Bunge y Born en la economía nacional”, **Argumentos** N° 4 y 6, Buenos Aires, febrero y abril 1939 .
- Peña, M.; “La evolución industrial y la clase empresaria argentina”, en **Fichas** N° 1, Buenos Aires, 1964.
- Poder Ejecutivo Nacional, Decreto N° 9.997 de 1947, en “9 de abril de 1948: se retira la personería jurídica del grupo Bemberg”, **Realidad Económica**, N° 14, Buenos Aires, 1973.
- Potash, R.; **El ejército y la política en la Argentina, 1945-1962. De Perón a Frondizi**, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1981.
- Rapoport, M.; y otros, **Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)**, Ediciones Macchi , Buenos Aires, 2000.
- Rougier, M.; “La política crediticia del Banco Industrial durante el primer peronismo”, CEEED, Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Buenos Aires, 2001.
- Sabato, J.; **La clase dominante en la Argentina moderna. Formación y características**, Cisea-Ediciones Imago Mundi, Buenos Aires, 1991.
- Scalabrini Ortiz, R.; **Historia de los ferrocarriles argentinos**, Plus Ultra, séptima edición, Buenos Aires, 1975.
- Schvarzer, J.; **Bunge y Born, crecimiento y diversificación de un grupo económico**, CISEA-Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1987.
- Skupch, P.; “Nacionalización, libras bloqueadas y sustitución de importaciones”, **Desarrollo Económico**, N° 47, Buenos Aires, 1972.
- Sourrouille, J. V., y Lucángeli, J.; **Apuntes sobre la historia reciente de la industria argentina**, Boletín Informativo Techint, N° 219, Buenos Aires, julio/agosto/septiembre 1980.
- Trajtenberg y Vigorito, R.; “Economía y política en la fase transnacional. Reflexiones preliminares”, Comercio Exterior, N° 7, México, julio 1982.
- Villanueva, J.; “El origen de la industrialización argentina”, **Desarrollo Económico**, N° 47, Buenos Aires, 1972.
- Wade, R.; **Governing the market. Economic Theory and the role of Government in East Asia Industrialization**, Princenton University Press, EE.UU, 1990.
- Waldmann, P.; **El peronismo, 1943-1955**, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986.

Maestría en Economía Política con mención en Economía Argentina

Ciclo 2005-2006

I. Objetivo y enfoque

El acervo de conocimientos, metodologías e instrumentos analíticos desarrollados en el Área de Economía y Tecnología de la FLACSO durante las últimas décadas le permitió a sus investigadores consolidar una visión sobre las diferentes etapas por las que transitó la economía argentina. Esta tarea se ha realizado mediante la vinculación de los fenómenos macro, meso y microeconómicos con el comportamiento de las distintas fracciones sociales que integran la esfera del capital y del trabajo; así como por medio del estudio de los contextos internacionales en que estos fenómenos se desarrollan, con la mira en reconocer las diferencias cruciales que median entre los países centrales y los países dependientes. Parte constitutiva de este proceso fue el diseño y el dictado de distintos cursos y títulos intermedios durante los últimos años, que hoy se presentan por primera vez de manera integrada, bajo la forma de una **Maestría en Economía Política con mención en Economía Argentina**.

Esta **Maestría** se inscribe en el campo de la investigación económica desarrollada en el Área de Economía y Tecnología. Su objetivo general es abordar el análisis de la economía argentina y su contexto internacional a lo largo del siglo XX. En términos más específicos, se propone analizar la economía argentina a través de un enfoque que vincula la evolución histórica de las políticas y los procesos económicos con los sujetos sociales, las transformaciones de la economía mundial y los cambios en la estructura económica local.

No obstante la **Maestría** reconoce como principal objeto de análisis la economía real y la distribución del ingreso, también se incorporan dentro de su plan de estudios los fenómenos monetarios y financieros, especialmente en el análisis de los últimos treinta años, donde la valorización financiera -vinculada al endeudamiento externo- es central e, incluso, incompatible con la expansión productiva del país, al punto de haber desencadenado un proceso de desindustrialización inédito a nivel nacional y regional.

En este orden de ideas, es apropiado destacar que si bien se trata de un análisis y una visión específica sobre la economía argentina, una parte constitutiva del plan de estudios se propone indagar y debatir otras vertientes analíticas sobre el desarrollo económico argentino, incluyendo las más tecnocráticas y las sustentadas en el pensamiento neoliberal.

En función de los objetivos planteados, la **Maestría en Economía Política con mención en Economía Argentina** contempla complementar el estudio de los elementos fundamentales de la teoría económica con el análisis histórico, institucional, social e internacional necesarios para aprehender la naturaleza de cada una de las grandes etapas del proceso económico argentino. La convergencia de estos diversos planos de análisis se realizará respetando los contenidos propios de cada uno de ellos, pero su desarrollo y profundidad estará en función del análisis de la economía política argentina.

Sobre la base de la formación adquirida por los alumnos de la **Maestría** se busca contribuir a la formación de investigadores, de diseñadores de políticas públicas y formadores vinculados a organizaciones sociales, especializados todos ellos en economía argentina.

II. Requisitos curriculares

La **Maestría** está dirigida a graduados universitarios en Ciencias Sociales (Ciencia Política, Sociología, Antropología, Trabajo Social, Derecho, Economía, Historia, etc.) o egresados de profesorado afines con un mínimo de cuatro años de estudios de grado. El curso está orientado a docentes e investigadores así como a profesionales y funcionarios que trabajen en la elaboración, análisis, implementación y evaluación de políticas públicas y/o proyectos sociales. Se busca constituir un cuerpo de estudiantes diverso y plural, que incluya graduados recientes y profesionales con experiencia laboral en el ámbito público y en organizaciones sociales, con el propósito de incorporar perspectivas de análisis que provengan de las prácticas sociales y que, por tanto, enriquezcan el debate académico sobre la evolución de la economía argentina.

III. Características generales del plan de estudios

La **Maestría** abarca doce materias obligatorias y un Taller de Tesis y Metodología de la Investigación que se cursan a lo largo de dos años (seis trimestres). En cada trimestre se cursan 2 materias y el Taller de Tesis, salvo en el primer y último trimestre de cada cohorte, en los que el Taller de Tesis no se cursa. Las materias tienen un total de 36 horas cada una y son de cursada semanal (clases de 3 horas). El Taller de Tesis y Metodología de la Investigación es de cursada quincenal (clases de 4 horas) y comprende un total de 108 horas, dictadas durante cuatro trimestres. En consecuencia, el desarrollo de la **Maestría** involucra el dictado de 540 horas (432 horas de las materias obligatorias y 108 horas del Taller de Tesis y Metodología) y 60 horas de investigación y tutoría. De esta manera, se encuadra en los requisitos exigidos por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)-Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

La obtención del grado de **Magíster en Economía Política con mención en Economía Argentina** implica superar distintas instancias. En primer término, es necesario *cursar y aprobar las materias* que integran su currícula. Los métodos de evaluación de las mismas serán diversos y estarán en función de la naturaleza de cada una de las materias (examen oral, monografía, examen domiciliario o una combinación del primero de los métodos con alguno de los dos restantes). En segundo término, se debe *cursar el Taller de Tesis y Metodología y elaborar, en ese marco, una tesis final individual*. Para ello, los alumnos contarán con un director y -eventualmente, además- un tutor, que será generalmente un investigador del Área de Economía y Tecnología nombrado por el Comité Directivo de la **Maestría**, de acuerdo con el tema seleccionado por el alumno y previa evaluación del mismo en el Taller de Tesis.

La **Maestría** cuenta con un *título intermedio de Especialización en Economía Política con mención en Economía Argentina*, que requiere de la *aprobación de siete de las doce materias de la Maestría, el Taller de Tesis y Metodología de la Investigación y la presentación de un trabajo final* de integración de los conocimientos adquiridos. Las siete

materias obligatorias se encuentran predefinidas en el plan de estudios y los requisitos para aprobar cada una de estas instancias son semejantes al título de Magíster.

IV. Acuerdos institucionales

Un objetivo prioritario de mediano plazo de la **Maestría** es organizar un postgrado a distancia de características similares a la presencial para aportar a la formación económica de los profesionales del interior del país. Dada la dimensión y la complejidad de esta iniciativa -que supera las posibilidades del Área de Economía y Tecnología- se concretó un acuerdo con el Instituto de Altos Estudios de la Universidad Nacional de General San Martín (IDAES) para encarar esta tarea en forma conjunta.

Por otra parte, cabe mencionar que a lo largo de los últimos treinta años la FLACSO -Sede Académica Argentina- ha conformado una sólida biblioteca en Ciencias Sociales (Biblioteca “Enzo Faletto”), que supera los seis mil volúmenes; los que se complementan con el acceso a numerosas redes informáticas y bibliotecas virtuales con quienes se realizan préstamos interbibliotecarios. A su vez, el Área de Economía y Tecnología cuenta con una biblioteca especializada en economía política donde se encuentra la bibliografía que forma parte de las diferentes materias que integran la **Maestría**.

Con el objetivo de reforzar aún más las posibilidades bibliográficas para la elaboración de las tesis por parte de los alumnos y para incorporar como bibliografía de los cursos un conjunto de materiales originales de difícil localización, se concretó recientemente un acuerdo institucional con el Centro de Documentación e investigación de la Cultura de Izquierdas en Argentina (CeDinCi), que cuenta con un relevante acervo de colecciones de revistas político-culturales, además de una nutrida biblioteca sobre las mismas problemáticas.

V. Estructura y cronograma

En el marco de los objetivos, enfoques y características generales mencionados anteriormente, cabe señalar que la **Maestría** se estructura en *tres núcleos temáticos* que están estrechamente vinculados entre sí (Diagrama N° 1).

El *primer núcleo temático* comprende las seis materias que se consideran básicas para el estudio de la economía argentina, tres de las cuales se abocan al tratamiento de los diferentes comportamientos económicos. Si bien están ordenadas cronológicamente, su abordaje no tiene como objetivo prioritario encarar un análisis histórico sino por el contrario, un estudio del patrón de comportamiento económico que predomina en cada una de las etapas consideradas. La primera de ellas (Economía Política Argentina I, 1880-1955) aborda el análisis del modelo agroexportador y el estudio del comportamiento de la primera etapa de sustitución de importaciones, mientras que la siguiente (Economía Política Argentina II, 1956-1976) estudia la segunda etapa de sustitución de importaciones. Por su parte, la última de ellas (Economía Política Argentina III, 1976-2002) está centrada en el funcionamiento de la valorización financiera del capital. Dada la importancia que esta última etapa asume dentro del plan de estudios, su análisis se profundiza mediante otras dos materias: una de ellas dedicada al análisis de las políticas públicas y los intereses dominantes, y la otra a la distribución del ingreso, el mercado de trabajo y las políticas sociales. Finalmente, la materia “Pensamiento Económico Argentino

del siglo XX” tiene como propósito analizar y debatir el pensamiento de los principales autores, escuelas o instituciones argentinas durante el siglo pasado.

Diagrama N° 1. Materias trimestrales según cronograma y estructura temática

MAESTRÍA EN ECONOMÍA POLÍTICA con mención en Economía Argentina	Año 1			Año 2		
	Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4	Trim 5	Trim 6
A) CRONOGRAMA						
1. Conceptos fundamentales de la Economía Política	///////					
2. Historia del Pensamiento Económico						
3. Elementos básicos de estadística y econometría		///////				
4. Distribución del ingreso, mercado de trabajo y políticas sociales		///////				
5. Economía Política Argentina I (1880-1955)			///////			
6. Tópicos Especiales de Economía I (política tributaria y política financiera)						
7. Economía Política Argentina II (1956-1975)				///////		
8. Tópicos Especiales de Economía II (integración latinoamericana)						
9. Economía Política Argentina III (1976-2002)					///////	
10. Tópicos Especiales de Economía III (economías regionales)						
11. Políticas públicas y sectores dominantes en la Argentina						///////
12. Pensamiento Económico Argentino del siglo XX						
13. Taller de Tesis y Metodología de Investigación		///////	///////	///////	///////	
B) ESTRUCTURA TEMÁTICA						
Núcleo Temático I						
4. Distribución del ingreso, mercado de trabajo y políticas sociales		///////				
5. Economía Política Argentina I (1880-1955)			///////			
7. Economía Política Argentina II (1956-1975)				///////		
9. Economía Política Argentina III (1976-2002)					///////	
11. Políticas públicas y sectores dominantes en la Argentina						///////
12. Pensamiento Económico Argentino del siglo XX						
Núcleo Temático II						
3. Elementos básicos de estadística y econometría		///////				
13. Taller de Tesis y Metodología de Investigación		///////	///////	///////	///////	
Núcleo Temático III						
1. Conceptos fundamentales de la Economía Política	///////					
2. Historia del Pensamiento Económico						
6. Tópicos Especiales de Economía I (política tributaria y política financieras)						
8. Tópicos Especiales de Economía II (integración latinoamericana)						
10. Tópicos Especiales de Economía III (economías regionales)						

• *Especialización en Economía Política con mención en Economía Argentina* = 

• *Maestría en Economía Política con mención en Economía Argentina* =  + 

El *segundo núcleo temático* abarca las dos materias fundamentales para asegurar los conocimientos instrumentales básicos necesarios para su formación y para la realización de la tesis final: el Taller de Tesis y Metodología de Investigación y la materia que brinda elementos básicos de estadística y econometría. La primera de ellas está dirigida prioritariamente a definir el proyecto de tesis final, previo debate y reelaboración en el grupo de trabajo. Como parte del Taller, se debatirán las características

metodológicas y conceptuales de algunas de las diversas investigaciones que se realizaron en el Área de Economía y Tecnología durante las últimas décadas. La otra materia está orientada a consolidar los conocimientos estadísticos y econométricos imprescindibles para acceder a la bibliografía económica y manejar los instrumentos técnicos necesarios para realizar la tesis individual de los alumnos.

El *tercer núcleo temático* está compuesto por las cinco materias que abordan el análisis de la teoría económica y/o temas de la economía aplicada, especialmente importantes de profundizar. Dos de estas materias están referidas a los conceptos básicos de la economía política y la historia del pensamiento económico. Las tres materias restantes tratan tópicos especiales de economía política referidos a la problemática financiera, la política fiscal y tributaria, las economías regionales y la integración economía latinoamericana. Las mismas serán dictadas por especialistas en dichas temáticas.

VI. Comité directivo, Comité académico, Cuerpo docente y participación de los alumnos

La **Maestría** cuenta con un *Comité Directivo*, responsable de garantizar su implementación y evaluar su evolución. A su vez, el Comité Directivo cuenta con el asesoramiento de un *Comité Académico*, que lo guiará en la definición de las líneas estratégicas de la **Maestría** en términos del plan de estudios, profesores invitados, cuerdos con otras instituciones, etc. Por otra parte, todos los investigadores del Área de Economía y Tecnología participarán en su desarrollo como docentes, directores y/o tutores de los alumnos.

A partir del segundo año de desarrollo de cada cohorte de la **Maestría**, los alumnos tendrán un representante que será elegido por el voto directo de los mismos en noviembre del primer año. El mandato del *Representante de los Alumnos* será de un año y el propósito es que garantice los derechos de los mismos y canalice institucionalmente las propuestas académicas e inquietudes de los alumnos. El mismo participará y tendrá voz y voto en las reuniones del *Comité Directivo* cuando éste se reúna a su pedido.

Comité Directivo

Daniel Azpiazu
Eduardo M. Basualdo (Coordinador)
Hugo J. Nochteff

Comité Académico

Adolfo Gilly
José Nun
Julio H. G. Olivera
Alejandro Rofman
Miguel Teubal

Cuerpo Docente

Área de Economía y Tecnología de la FLACSO: Martín Abeles, Daniel Azpiazu (CONICET), Enrique Arceo, Nicolás Arceo, Camila Arza, Joon Hee Bang, Eduardo M. Basualdo (CONICET), Rosalía Cortés (CONICET), Karina Forcinito (FLACSO-UNGS), Cecilia Nahón (FLACSO-UBA), Hugo Nochteff (CONICET), Matías Kulfas, Martín Schorr (CONICET)

Profesores Invitados: Luis Acosta (UBA), Victoria Basualdo (UCES), Ana Castellani (UBA), Jorge Cernadas (UNGS), Jorge Gaggero (UBA), Graciela Gutman (CONICET-CEUR), Mabel Manzanal (CONICET), Fernando Porta (Grupo REDES), Alejandro Rofman (CONICET-CEUR), Juan Santarcangelo, Horacio Tarcus (CeDinCI / UBA), Hernán Thomas (UNQui- Grupo REDES / UNLuján).

VII. Contenidos de las materias

1. Conceptos fundamentales de la Economía Política

- **Objetivo.** Introducir los conceptos e instrumentos fundamentales de la economía política, con el propósito de homogeneizar los conocimientos entre los alumnos del postgrado y establecer bases teóricas comunes para el análisis de la economía argentina.
- **Contenidos.** Conceptos de Economía Política y de Economía. Modelos económicos, supuestos y alcance. Equilibrio parcial y general. Las Cuentas Nacionales y la identidad macroeconómica básica. Indicadores macroeconómicos en una economía cerrada y abierta. El balance de pagos y sus componentes. Tipos de cambio alternativos y patrones monetarios. Política monetaria y fiscal. Análisis presupuestario y financiamiento público. Matriz insumo-producto y sus aplicaciones. Interrelaciones productivas y concepto de bloque sectorial. La dinámica de acumulación del capital. Tendencias a la concentración y centralización. Ciclos económicos. Propiedad y organización del capital. Tipos de firmas y estrategias empresarias.

2. Historia del Pensamiento Económico

- **Objetivo.** Se trata de dar una noción de las grandes tradiciones o grupos de escuelas de la ortodoxia y de algunas de las principales escuelas y/o pensadores heterodoxos, concentrándose en los supuestos teóricos principales de cada tradición teórica y de su relación con la historia económica.
- **Contenidos.** El plan de trabajo de Adam Smith comparado con el de la economía ortodoxa contemporánea. La dinámica de la acumulación y la distribución en David Ricardo y Karl Marx. El concepto de utilidad marginal y el de equilibrio (la escuela austríaca, Walras, Marshall). Revisión de la idea y la realidad de los sistemas autorregulados: Keynes y sus seguidores. La síntesis neoclásica. La escuela de Cambridge y la crítica de los fundamentos del edificio neoclásico. Schumpeter. La ofensiva neoliberal. Hayek, Mont Pelerin y la crisis del fordismo. Las expectativas racionales y la política económica. La teoría del desarrollo y La expansión geográfica del capitalismo en los clásicos. El sendero único del crecimiento y el desarrollo de los países "atrasados" como desagregación de la sociedad tradicional y crecimiento del sector moderno; el rol del comercio internacional y la inversión extranjera. Los enfoques heterodoxos. R. Luxemburgo y Lenin. Los teóricos europeos del desarrollo en la segunda posguerra: la necesidad de una política específica de desarrollo. La escuela estructuralista latinoamericana. El concepto de centro y periferia. El

capitalismo periférico como resultado de la expansión de los países centrales. La teoría de la dependencia y sus diversas tendencias. El análisis de las diversas formas de la dependencia. El deterioro de los términos del intercambio (Prebisch, Singer) y la teoría del intercambio desigual (Emmanuel, Samir Amin). La problemática del desarrollo en la actual literatura económica latinoamericana.

3. Elementos básicos de estadística y econometría

- **Objetivo.** En este curso se revisan los conocimientos matemáticos, estadísticos y econométricos básicos necesarios para acceder a la lectura de trabajos económicos y para la futura elaboración de las tesis de Maestría.
- **Contenidos.** Funciones. Máximos y mínimos. Álgebra de matrices. Porcentajes, razones y tasas. Números índice. Correlación y regresión lineales, simple y múltiple. Supuestos del modelo de regresión lineal múltiple. Estimación y tests de hipótesis de los parámetros del modelo. Violaciones a los supuestos del modelo. Identificación. Variables dummy. Variables desfazadas. Series de tiempo. Componentes de una serie de tiempo y su estimación. Modelos auto regresivos y su estimación.
- **Modalidad de dictado.** La discusión conceptual de los diversos temas será promovida mediante la presentación de casos reales, preferentemente de la economía argentina, que se resolverán en clase utilizando una planilla de cálculo o un paquete estadístico cuyas salidas serán analizadas extensiva e intensivamente, aunque no está prevista la enseñanza del manejo de ningún tipo de software. La presentación de los diversos temas incluirá una reflexión sobre los problemas metodológicos en las ciencias sociales, particularmente en lo referido a las relaciones entre los conceptos, las variables que los expresan en la práctica y la precisión de las escalas de medición de éstas últimas.

4. Distribución del ingreso, mercado de trabajo y políticas sociales

- **Objetivo.** Análisis de las tendencias y características de la distribución del ingreso, el mercado de trabajo y las políticas sociales.
- **Contenidos.** Evolución del mercado de trabajo en el modelo agroexportador, la primera etapa de sustitución de importaciones (peronismo) y la segunda industrialización sustitutiva. Los efectos de la apertura externa sobre el mercado de trabajo local. La caída salarial y la irrupción del desempleo como un problema estructural de la economía argentina durante los años noventa. La interpretación predominante acerca del comportamiento de la desocupación y la tasa de actividad. Transformaciones en los patrones de intervención social estatal. Transformaciones en los patrones de intervención social estatal a lo largo de las distintas estrategias de crecimiento económico. La construcción del modelo subsidiario de política social: desde el estado social corporativo hacia el estado asistencial. Su impacto sobre el mercado de trabajo, los salarios y las condiciones de vida.

5. Economía Política Argentina I (1880-1955)

- **Objetivo.** Se trata de analizar la etapa del capitalismo argentino denominada “economía agroexportadora” y la primera etapa de la sustitución de importaciones que culmina con los primeros gobiernos peronistas.

- **Contenidos.** La economía mundial en la segunda mitad del siglo XIX. Consolidación de la economía mundial bajo la hegemonía de Gran Bretaña después de la Revolución Industrial. Surgimiento de la economía primaria exportadora en la Argentina. Particularidades del "caso argentino". Etapas en la evolución de la economía primaria exportadora. Controversias en torno al proteccionismo. Nacionalismo y liberalismos económicos. Orígenes del proceso de industrialización y las nuevas fuerzas sociales que posibilitan un nuevo modo de acumulación. La crisis del '30, sus causas y efectos. La contracción del comercio internacional. El capital extranjero y el proceso de industrialización. El significado del Plan Pinedo. Los nuevos sectores y los países de origen de la inversión extranjera. Industrialización orientada por una nueva alianza de clases (peronismo). Acumulación extensiva y ampliación del mercado interno. Industrialización de la renta agraria. Principales instrumentos de promoción industrial. Principales actividades industriales. Generación de empleo. Resultados del Censo Industrial de 1954. Insuficiencias y limitaciones. Los insumos intermedios y el estrangulamiento del sector externo. La burguesía nacional, el capital extranjero y la oligarquía diversificada hacia la industria.

6. Tópicos Especiales de Economía I (política tributaria y política financiera)

- **Objetivo.** Análisis de la evolución de la cuestión fiscal en Argentina y de los problemas estructurales del presente (seis clases).
- **Contenidos.** Introducción a la problemática fiscal (gastos e ingresos públicos, resultado fiscal, deuda pública y el sistema fiscal federal). Breve historia fiscal argentina: los procesos de fortalecimiento y declinación estatal en vinculación con los diversos roles desempeñados por los aparatos de gobierno; la evolución de la tributación y sus implicancias económico-sociales e institucionales; los desequilibrios fiscales, sus causas y consecuencias; los ciclos de endeudamiento; los costos político-institucionales de un federalismo crecientemente distorsionado y de la gradual pérdida de soberanía a favor de los organismos financieros multilaterales. Los problemas estructurales pendientes: un Estado reducido e ineficaz; un sistema tributario débil, sesgado e incapaz de asegurar sustentabilidad fiscal; un nivel de endeudamiento que torna inviable a la economía en el contexto de una dinámica externa usualmente perversa; un sistema federal deformado que acentúa el ciclo económico, estimula la irresponsabilidad fiscal, erosiona la democracia y facilita un fuerte nivel de dependencia de las decisiones exógenas "multilaterales". La cuestión fiscal, el desarrollo económico y la equidad.
- **Objetivo.** Analizar la lógica de funcionamiento del sistema financiero internacional en sus diferentes etapas históricas y de las diferentes concepciones sobre la dinámica de ajuste del sector externo de las economías nacionales, especialmente en el caso argentino (seis clases).
- **Contenidos.** Evolución de la organización del sistema financiero internacional desde la época de vigencia del patrón oro hasta la actualidad. Diferentes aproximaciones a la dinámica del ajuste de la balanza de pagos, desde el enfoque monetario de la balanza de pagos hasta su crítica por parte del estructuralismo. Teorías sobre la determinación del tipo de cambio. Análisis del papel del capital extranjero en el desarrollo económico, tanto en relación con los flujos de largo plazo, asociados a la inversión extranjera directa (IED) como a los de corto plazo. Las diferentes posiciones respecto del control del ingreso y egreso de capitales del exterior.

7. Economía Política Argentina II (1956-1975)

- **Objetivo.** Analizar las alianzas sociales y el comportamiento económico y social de la segunda etapa de sustitución de importaciones.
- **Contenidos.** Los diferentes períodos de la segunda etapa de sustitución de importaciones. El comportamiento diferencial del “pare y siga” entre 1956 y 1964 y entre 1964 y 1975. La alianza de la clase trabajadora y la burguesía nacional versus el capital extranjero y la oligarquía terrateniente. El “desarrollismo”. Nuevos sectores industriales. La industria como núcleo central y dinámico de la acumulación de capital y el predominio del capital extranjero. La dinámica del empleo y la productividad. Efectos propulsores y restricciones externas de la dinámica sustitutiva. La profundización de la dinámica sustitutiva y el papel del endeudamiento externo y la exportación de bienes industriales. Análisis de sectores industriales. El significado de la interrupción de la industrialización sustitutiva.

8. Tópicos Especiales de Economía II (integración latinoamericana)

- **Objetivo.** Analizar las experiencias de integración económica argentina y latinoamericana a partir de la vigencia de la sustitución de importaciones con especial referencia a las propuestas actuales (MERCOSUR y ALCA).
- **Contenidos.** Los procesos de integración a nivel internacional: de la articulación de espacios nacionales homogéneos a propuestas sustentadas en la conformación de áreas de influencia de los países centrales. Las primeras propuestas y experiencias de integración económica vinculadas a la etapa de la sustitución de importaciones liderada por las empresas transnacionales en América Latina (ALALC, ALADI, Pacto Andino, Mercado Común Centroamericano). Los orígenes del MERCOSUR en los años de la crisis de la industrialización regional. La subordinación de los Estados nacionales a la lógica del capital oligopólico. La conformación de un mercado común entre EE.UU., Canadá y México (NAFTA) como antecedente a la integración regional que plantea el ALCA. El mercado como eje ordenador de la integración latinoamericana. La normativa preliminar del ALCA en materia del intercambio comercial, los servicios, el movimiento de capitales y la inversión. Las consecuencias potenciales del ALCA y sus conflictivas relaciones con la constitución del MERCOSUR. El tratado con la Unión Europea: similitudes y diferencias con el ALCA.

9. Economía Política Argentina III (1976-2002)

- **Objetivo.** Analizar la etapa que se inicia con la dictadura militar en 1976 donde el eje del proceso económico se desplaza de la industrialización a la valorización financiera.
- **Contenidos.** El golpe de 1976: quiebre del modelo sustitutivo e intento refundacional. La interrupción de la segunda etapa de sustitución de importaciones, la concentración del ingreso, la apertura económica y la consolidación de la valorización financiera. El papel de la deuda externa y la fuga de capitales. Las distintas etapas de la deuda externa. Contenido y significado del Plan Baker y el Plan Brady. La modificación del comportamiento de las grandes firmas a partir del endeudamiento externo. El proceso de desregulación económica con transferencia del control de mercado hacia estructuras oligopólicas. Análisis de algunas repercusiones sectoriales. Características

del proceso de privatizaciones en la Argentina. Tiempos, objetivos y requisitos implícitos y explícitos para acceder a la propiedad de las mismas. El comportamiento del sector agropecuario pampeano durante la sustitución de importaciones. Las modificaciones durante la reestructuración: interpretaciones alternativas. El comportamiento del sector durante la década de 1980. El impacto polarizador de la desregulación y las privatizaciones sobre la producción agropecuaria pampeana durante los años '90: el predominio de las economías externas e internas de escala. El proceso de desindustrialización durante los últimos 30 años y los nuevos condicionantes del proceso de acumulación.

10. Tópicos Especiales de Economía III (economías regionales)

- **Objetivo.** Teorías y análisis sobre la cuestión regional y territorial. La conformación estructural de las producciones regionales en la Argentina.
- **Contenidos.** Introducción a la problemática regional y territorial. La organización territorial desde la perspectiva histórica, productiva e institucional. Devenir y análisis de esta problemática en la Argentina. Las diferencias entre la producción pampeana y extrapampeana. Visión productiva: elaboración y encadenamientos de recursos naturales renovables (cultivos industriales, cultivos alimenticios, forestal implantado, etc.) y no renovables (minería, forestal nativo, etc.). Producción local y para otros mercados. Tipos de empresas y productos. Producción, distribución, consumo y estimaciones del producto e ingreso regional. Características de los principales bloques sectoriales extrapampeanos: el textil algodónero en el nordeste; el azucarero en el norte; la vitivinicultura en la región de Cuyo; la producción frutícola en el Valle del Río Negro, el petróleo y el gas en la Patagonia, la producción cítrica en el Norte y en el Litoral, y la diversificación de la producción papelera en el país. Análisis específico de algunos bloques sectoriales. El territorio, organizaciones e interacciones institucionales. El desarrollo territorial rural. Capacidades y posibilidades de las organizaciones locales y de los gobiernos municipales y provinciales y su vinculación con el Estado Nacional. Gobiernos locales, descentralización y coparticipación. Tramas de interacción institucional en territorios seleccionados.

11. Políticas públicas y sectores dominantes en la Argentina

- **Objetivo.** Analizar el contenido de las principales políticas públicas de los últimos 30 años y su vinculación con el nuevo bloque de poder (deuda externa, promoción industrial y funcionamiento de las empresas de servicios públicos privatizadas).
- **Contenidos.** La vinculación entre la reforma financiera de 1977 y el enfoque monetario de la balanza de pagos con el endeudamiento externo de los grupos económicos de capital local y las empresas extranjeras. La estatización de la deuda externa del sector privado: génesis y alcances. Las políticas públicas y el endeudamiento externo y la fuga de capitales durante los años '90. La promoción industrial en la Argentina: antecedentes y características. La importancia de la inversión con promoción industrial en la década de los años '80 y su desmesurado costo fiscal. El papel de las fracciones del capital dominantes en la promoción

industrial y sus diversas estrategias empresarias. La evolución de las empresas de servicios públicos privatizadas durante la década de los '90. Las recurrentes modificaciones de las reglas de juego y la regulación estatal. El fenómeno de cooptación de los organismos reguladores y de la propia estructura estatal en sus diversas instancias. Evolución de las tarifas y la rentabilidad de las diversas actividades. Las transformaciones en la propiedad de los consorcios y la fuga de capitales. La evolución de la inversión de los consorcios y la ampliación de los servicios públicos.

12. Pensamiento Económico Argentino del siglo XX

- **Objetivo.** Revisión de las grandes corrientes del pensamiento económico argentino y de las obras de sus principales figuras.
- **Contenidos.** Las visiones sobre la Argentina de acuerdo a las grandes vertientes de pensamiento: el federalismo, el liberalismo, el nacionalismo oligárquico, el nacionalismo revolucionario, el anarquismo y el socialismo. Sus coincidencias y discrepancias. Las distintas visiones dentro de cada una de ellas. Polémica entre la visión agroexportadora y el desarrollo industrial: Pellegrini, Vicente Fidel López, Alsina. La visión socialista: Juan B. Justo, José Ingenieros, Manuel Ugarte y Aníbal Ponce. Nacionalismo industrialista conservador (A. Bunge) y nacionalismo industrialista popular (FORJA) en los años 30. La corriente socialista antioligárquica (Oddone, Tenenbaum, Boglich). El pensamiento económico del peronismo (Perón, Cafiero, Gómez Morales y los planes quinquenales). El industrialismo estructuralista (Raúl Prebich y el pensamiento de la CEPAL). El desarrollismo y el "frigerismo". Las corrientes marxistas y la revisión de la historia económica y la problemática de la Argentina (Ricardo M. Ortiz, Milcíades Peña, Ismael Viñas y el grupo Contornos). La renovación de la visión peronista (J. W. Cooke, Huerta Grande y la CGT de los argentinos). Pasado y presente y el empate hegemónico (Portantiero, Nun, Arico); Guillermo O' Donnell y el estado Burocrático Autoritario. La articulación de peronismo y marxismo: Hernández Arregui. La presencia del nuevo pensamiento de la CEPAL (Fanjzylber, Hinkerlammet, Sunkel y Gunther Frank) en el debate económico argentino. El contenido económico de las contradicciones en la sociedad argentina según los movimientos políticos radicalizados (ERP-Montoneros). El desarrollo del pensamiento liberal: Díaz Alejandro, Cortés Conde, Tulio Halperin Donghi. El pensamiento neoliberal en los últimos treinta años (Alfredo Martínez de Hoz, Dagnino Pastore, FIEL, CEMA, Fundación Mediterránea).

13. Taller de Tesis y Metodología de Investigación

- **Objetivo.** Consolidar los conocimientos en términos de la metodología y los instrumentos de la investigación económico-social. Realizar la tesis de maestría interactuando con sus colegas y profesores.
- **Contenidos.** Metodología de la investigación económica: planteo del problema, hipótesis, instrumentos, la conformación de bases de datos y la bibliografía sobre el tema. Revisión y discusión de investigaciones realizadas por el cuerpo de profesores.

Los diferentes tipos de investigaciones: los análisis sectoriales (industria electrónica, siderurgia, etc.), la propiedad agropecuaria pampeana, el proceso de privatización de las empresas estatales, impacto de las privatizaciones (distribución del ingreso, relaciones intersectoriales, ocupación, etc.), evolución del capital extranjero en la Argentina, etc. Debate sobre los temas de las tesis. Las alternativas dentro del análisis de la economía argentina: sectores de la economía real, períodos históricos, análisis de la estructura y las estrategias de los agentes económicos, políticas económicas en determinadas etapas históricas, temáticas del sector externo, etc. Selección de los temas y designación de las tutorías de acuerdo a las características de los mismos. Presentación del plan de trabajo y del cronograma de actividades por parte de los alumnos con la asistencia de los directores de tesis, tutores y profesores.

VIII. Organización e Información general

La Maestría tiene una duración de dos años académicos divididos en tres trimestres cada uno. En cada trimestre se cursan dos materias y el Taller de Tesis y Metodología de la Investigación se cursa a partir del 3er. Trimestre.

La inscripción se abre todos los años: el cierre es en la primera quincena de marzo y las clases comienzan la última semana.

Días y Horarios

- 1er. año: martes y jueves de 18:30 a 21:30 hs.
viernes de 18.30 a 21.30 hs (3 encuentros durante el último trimestre)
- 2do. año: martes y jueves de 18:30 a 21:30 hs.
viernes de 18.30 a 21.30 hs (15-20 encuentros a lo largo del año)

Las fechas de los encuentros de los viernes (Taller de Tesis) se informan al iniciarse el ciclo lectivo.

Informes

FLACSO-Argentina

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Ayacucho 551 (C1026AAC) - Ciudad de Buenos Aires – Argentina

Área de Economía y Tecnología
Attn.: Verónica Weiss

Tel.: (54-11) 5238-9384
fax: (54-11) 4375-1373
maestriaep@flacso.org.ar
www.flacso.org.ar/maestriaep

Area de Economía y Tecnología de la FLACSO

Antecedentes

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) es un organismo internacional intergubernamental de carácter autónomo y regional creado en 1957 por iniciativa de la UNESCO y diversos gobiernos de la región. Su principal objetivo es promover el desarrollo de las Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe. La Sede Argentina fue inaugurada en 1974 y de allí en adelante ha desarrollado en el país actividades de investigación, capacitación, docencia y asistencia técnica.

El Área de Economía y Tecnología de la FLACSO fue creada en 1984. Durante los últimos veinte años ha desarrollado una intensa tarea de investigación aplicada sobre diversos aspectos de la economía argentina. La intención siempre ha sido aportar elementos de juicio para el debate social, priorizando la problemática del desarrollo y la equidad distributiva. Dicha tarea de investigación responde a la interrelación de los siguientes planos analíticos:

a) Plano temático. Sus líneas de investigación están centradas en el análisis e interrelación de los problemas del desarrollo económico y tecnológico; la estructura de propiedad y el comportamiento económico de los agentes económicos dominantes en la economía argentina (capital extranjero, grupos económicos, grandes terratenientes, etcétera); los procesos de concentración y centralización del capital; la deuda externa de los sectores público y privado, así como la transferencia de capitales locales al exterior como parte constitutiva de la misma; la distribución del ingreso, la evolución de la desocupación y, en general, del mercado de trabajo; las políticas económicas, la regulación estatal y las políticas sociales; y -más recientemente- las características de la economía internacional, y de la inserción del país en la misma.

b) Plano sectorial. Las temáticas abordadas ponen especial énfasis en las problemáticas que se despliegan en la producción industrial, tanto a nivel agregado como de sus principales ramas de actividad; la producción agropecuaria pampeana, tanto en términos de la estructura y concentración de la propiedad, como a nivel de la producción sectorial; las empresas estatales y su proceso de privatización, con especial referencia al comportamiento de los consorcios privados y la regulación estatal de los servicios públicos durante la gestión privada de los mismos; y, más recientemente, los procesos de integración subregionales (MERCOSUR) y las iniciativas de EE.UU. y la Comunidad Europea para institucionalizar la incorporación de América Latina como parte de sus respectivas áreas de influencia.

c) Plano temporal. Las investigaciones desarrolladas por el Área de Economía y Tecnología están centradas en la trayectoria de la economía argentina de los últimos treinta años, es decir a partir de la drástica interrupción de la industrialización por parte de la última dictadura militar. Si bien este período constituye la preocupación central de los trabajos realizados, el análisis del planteo agroexportador y el desarrollo de las dos etapas fundamentales de la industrialización basada en la sustitución de importaciones están presentes en tanto constituyen antecedentes económicos y sociales ineludibles de abordar.

De esta manera, las investigaciones del Área de Economía y Tecnología se insertan en el debate acerca de las características y resultados de las diferentes etapas sobre las que discurre el proceso económico argentino, así como del papel que cumplen la clase trabajadora y las distintas fracciones sociales del capital en cada una de ellas.

Desarrollos metodológicos y cooperación institucional

Durante los últimos años, se llevó a cabo una persistente tarea de desarrollo de nuevas metodologías de trabajo e instrumentos analíticos específicos y adecuados a los objetivos perseguidos en las diversas investigaciones.

Atento a su impacto, y en colaboración con las autoridades del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en 1986 se desarrolló la primera encuesta nacional sobre la industria electrónica local que, por sus características, prácticamente asumió el carácter de censo sectorial. La actividad de confección del padrón de empresas, de los programas de consistencia de la información relevada, así como el diseño de los tabulados básicos y la fase de análisis de tales resultados fueron, en esencia, los principales aportes del Área para una publicación del INDEC -que fue utilizada como insumo básico en la formulación de las políticas públicas para el sector-.

Otro importante logro en el campo de los desarrollos metodológicos vinculados con la aplicación de nuevas tecnologías es el que surge del acuerdo celebrado por el Área con el Instituto de Clima y Agua del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA-Castelar) para concretar una investigación compartida sobre la producción agropecuaria de los grandes terratenientes bonaerenses. Como resultado de dicho acuerdo se pudo determinar por primera vez en el país su producción ganadera y agrícola, sobre la base de la identificación y la digitalización de las áreas físico-geográfica-productivas, y determinar sus producciones mediante la lectura satelital de las mismas .

En el marco del *Programa de investigación sobre la privatización de las empresas estatales y el comportamiento y la regulación de los servicios públicos privatizados*, se han desarrollado diversos relevamientos y metodologías de análisis que han derivado en la conformación de distintas –y complementarias– bases de datos. Entre ellas, se destaca una sobre el seguimiento de la evolución real de las tarifas de los distintos servicios públicos privatizados –que implicó un riguroso trabajo metodológico tendiente a homogeneizar series y estructuras tarifarias previas y posteriores a la privatización de las empresas estatales–. Asimismo, se ha consolidado una de las más sólidas y rigurosas bases de datos sobre las principales firmas y estructuras empresarias, con sus respectivas inserciones sectoriales, las modificaciones en su conformación y, esencialmente, el seguimiento y actualización de los principales indicadores de *performance* de las mayores compañías y complejos empresarios del país.

También cabe resaltar que, mediante un acuerdo con el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) se organizó el Centro de Estadística e Informática Aplicada (CEIA), que le permitió al Área estar actualizada en términos de nuevas tecnologías estadísticas e informáticas; y poner en marcha diversos cursos de postgrado tendientes a aportar el instrumental requerido para la resolución de problemas complejos con medios informáticos accesibles y de uso generalizado.

Estos desarrollos fueron posibles debido a que la mayoría de los integrantes del Área de Economía y Tecnología están insertos en alguna de las instancias contempladas por la carrera de investigador científico del CONICET -ya sea como investigadores o becarios-; y, paralelamente, al financiamiento proporcionado por este organismo y la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Nación (SECYT). Durante las últimas dos décadas, el Área logró la aprobación de siete Proyectos de Investigación y Desarrollo a través de la participación en concursos públicos nacionales e internacionales organizados por estos dos organismos.

Complementariamente, a lo largo de las últimas décadas también se pudo contar con el apoyo de otras instituciones locales y externas. El apoyo del Banco de la Provincia de Buenos Aires fue especialmente importante para iniciar, hace ya quince años, la investigación sobre la propiedad y producción en el agro pampeano -específicamente bonaerense-. Más recientemente, en el 2001, el acuerdo con la Comisión Especial de la Cámara de Diputados sobre fuga de divisas, fue sumamente importante para contribuir a esclarecer ese proceso tan crucial para la sociedad argentina.

En términos de organismos internacionales, cabe destacar el apoyo brindado por la Gmbrt, Stiftung Volkswagenwerk (Fundación Volkswagen), la IDRC de Canadá, la CEPAL, la ONUDI, la Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ-Cooperación técnica internacional alemana), JICA (Agencia para el Desarrollo del Japón), la Unión Europea (Programa INCO). Tales patrocinios han estado asociados al desarrollo de estudios específicos vinculados con la trayectoria de la economía argentina, con determinadas problemáticas sectoriales en el ámbito de la industria manufacturera, con la inserción e impacto del capital extranjero en la Argentina, con la problemática del empleo y con las experiencias de la privatización de los servicios sanitarios a nivel nacional e internacional.

Formación de investigadores y transferencias de resultados

Dos han sido las preocupaciones permanentes del Área de Economía y Tecnología: fortalecer el desarrollo de recursos humanos -a partir de la dirección de becarios y de distintos tipos de tesis- y difundir y transferir los resultados de sus investigaciones a la sociedad en general, a la estructura estatal y a las organizaciones sociales. En cuanto a la primera preocupación, parte importante de los becarios y tesis dirigidos por los investigadores principales del Área se han ido integrando a la misma, como investigadores en distintos estudios. En términos de difusión y transferencia de resultados de las investigaciones realizadas, las principales líneas de actividad son las siguientes:

a) Publicaciones. Desde su constitución los investigadores del Área de Economía y Tecnología de la FLACSO han publicado más de doscientos trabajos de distinto tipo (libros, artículos, ponencias en congresos y seminarios, informes técnicos y documentos de trabajo) vinculados con diversas líneas de investigación. Hace cinco años se inició la publicación de una colección de libros (Economía Política Argentina), habiéndose publicado hasta el momento siete títulos que, en general, recogen los resultados más significativos de las investigaciones realizadas durante los últimos años. Inicialmente, se estableció un acuerdo con la Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes que, en la actualidad, se continúa con la editorial Siglo XXI Editores Argentina.

b) Docencia. En estrecha vinculación con la tarea de investigación en el campo de la economía política se han dictado múltiples cursos en distintos postgrados de la sede Argentina de la FLACSO y de otras instituciones académicas. Dentro de nuestra institución se dictaron cursos sobre teoría económica, historia del pensamiento económico y sobre diversos aspectos de la economía argentina, en el Doctorado de Ciencias Sociales y en las Maestrías en Ciencias Sociales, en Educación, en Diseño y Gestión de Políticas y Programas Sociales. Además, se han dictado cursos de postgrado en diversas instituciones académicas, entre las que se encuentran: la Universidad de Luján (Historia Económica Argentina), la Universidad Nacional de Mar del Plata (Diplomatura Superior en Economía Política con mención en Economía Argentina), el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín (cursos sobre políticas económicas, políticas industriales y privatizaciones en la Argentina), FIDIPS/Universidad Nacional de Cuyo -Facultad de Humanidades- (Diplomatura Superior en Economía Política con mención en Economía Argentina), la Universidad Nacional de La Plata -Facultad de Humanidades- (Doctorado en Historia), las Universidades Nacionales de Rosario, Río Cuarto y del Sur (Maestría en Gestión del Desarrollo Regional).

c) Transferencias de resultados al Estado. El fortalecimiento de las políticas y las acciones estatales constituye otro objetivo fundamental del Área de Economía y Tecnología y, como tal, está presente -de acuerdo a sus características y posibilidades- en los diversos proyectos de investigación. El conjunto de los programas de trabajo cubre una amplia gama de problemáticas e instituciones, contándose dentro de estas últimas: el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, el INDEC), la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, la Comisión Especial de Estudio de Peajes y Obras Viales de la Cámara de Diputados de la Nación, la Sindicatura General de la Nación, la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, la Comisión de Comercio de la Cámara de Senadores y la Secretaría de Industria del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Recientemente, como parte de estas acciones, se estableció un convenio con el Poder Ejecutivo Nacional (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios) en el marco del cual se elaboraron dos anteproyectos de Ley, con sus correspondientes expresiones de motivos, vinculados con los servicios públicos: Régimen Nacional de Servicios Públicos y el Régimen Nacional de Organismos Reguladores de Servicios Públicos.

d) Transferencias de resultados a organizaciones sociales. Si bien el Área no cuenta con un registro histórico detallado de la participación de sus integrantes en los eventos impulsados por organizaciones sociales, ellos han sido variados y muy numerosos a lo largo de los años. En términos más permanentes, el Área mantuvo durante mucho tiempo estrechas relaciones con el Instituto de Estudios y Participación de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y el Instituto de Estudios y Formación de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA).

Estructura actual del Área de Economía y Tecnología

Coordinador : Eduardo M. Basualdo

Investigadores Principales: Enrique Arceo, Daniel Azpiazu, Eduardo M. Basualdo, Rosalía Cortés, Hugo J. Nochteff

Investigadores : Martín Abeles, Nicolás Arceo, Camila Arza, Joon Hee Bang, Karina Forcinito, Matías Kulfas, Cecilia Nahón, Carolina Nahón, Julieta Pesce, Martín Schorr.

A lo largo de las últimas dos décadas, la progresiva incorporación e integración de estas temáticas, sectores y etapas históricas permitió consolidar una estructura de programas, que responde a las principales líneas de investigación encaradas por el equipo de investigadores del Área, desarrollándose en cada uno de ellos diversos proyectos de investigación específicos. Dichos programas, así como algunas de sus principales publicaciones -o cursos, en el caso del CEIA- son los siguientes:

1. Programa sobre el desarrollo económico y modelos de acumulación de capital

Coordinadores : Daniel Azpiazu, Eduardo M. Basualdo, Hugo J. Nochteff

- Azpiazu, Daniel; Basualdo, Eduardo M. y Khavisse, M.; **El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80 (edición definitiva)**, Siglo XXI Editores Argentina, Buenos Aires, 2004.
- Basualdo, Eduardo M.; **Sistema Político y modelo de acumulación en la Argentina**, FLACSO/Editorial UNQUI/IDEP, Buenos Aires, 2001.
- Nochteff, Hugo y Abeles, Martín, **Economic Shocks without Vision. Neoliberalism in the Transition of Socio-Economic Systems. Lessons From The Argentine Case**, Institut für Iberoamerika-Kunde, Nro. 51, Editorial Vervuert, Frankfurt, Alemania., 2001.
- Azpiazu, Daniel y Nochteff, Hugo J.; **El desarrollo ausente. Restricciones al desarrollo, neoconservadorismo y elite económica en la Argentina**. Ensayos de Economía Política, Editorial Tesis/Norma, Buenos Aires, 1994.

2. Programa sobre la industrialización en la Argentina

Coordinadores : Daniel Azpiazu, Eduardo M. Basualdo, Hugo J. Nochteff

- Schorr, Martín; **Industria y Nación. Poder económico, neoliberalismo y alternativas de reindustrialización en la Argentina contemporánea**, Edharsa, Buenos Aires, 2004.
- Azpiazu, Daniel (comp.); **Privatizaciones y poder económico. La consolidación de una sociedad excluyente**, FLACSO/Editorial UNQUI/IDEP, Buenos Aires, 2002
- Azpiazu, Daniel, Basualdo, Eduardo M. y Schorr, Martín; **La industria argentina durante los años noventa: profundización y consolidación de los rasgos centrales de la dinámica sectorial post-sustitutiva**, Área de Economía y Tecnología de la FLACSO, mayo 2001.
- Kulfas, Matías y Schorr, Martín: "Evolución de la concentración industrial en la Argentina durante los años noventa", en **Revista Realidad Económica**, 176, noviembre-diciembre 2000.
- Nochteff, Hugo J.; "Del Industrialismo al Postindustrialismo?; y desigualdades entre economías. Observaciones preliminares" en **Revista Realidad Económica**, N° 172, Buenos Aires, 2000
- Azpiazu, Daniel; **La concentración en la industria argentina a mediados de los años noventa**, EUDEBA/FLACSO, Buenos Aires, 1998.
- Azpiazu, Daniel (compilador): **La desregulación de los mercados. Paradigmas e inequidades de las políticas del neoliberalismo**; Grupo Editorial NORMA/FLACSO, Buenos Aires, 1999. Contiene los siguientes artículos:
 - Azpiazu, Daniel: "Introducción"; "La problemática (des-re)gulatoria en el "shock"neoliberral de los años noventa" y "La industria farmacéutica. Las estructuras oligopólicas frente a la desregulación y la apertura de la economía".
 - Gutman, Graciela: "Desregulación, apertura comercial y reestructuración industrial. La industria láctea en la década de los noventa".
 - Vispo, Adolfo: "Reservas de mercado, cuasi rentas de privilegio y deficiencias regulatorias. El régimen automotriz argentino".

- Azpiazu, Daniel y Basualdo, Eduardo M.: "La Siderurgia argentina en el contexto del ajuste las privatizaciones y el Mercosur", IDEP-ATE, Febrero 1995.
- Azpiazu, Daniel y Basualdo Eduardo M.; **Cara y contracara de los Grupos Económicos. Crisis del Estado y promoción industrial**; Editorial Cántaro, Buenos Aires, agosto de 1989.
- Azpiazu, Daniel; Basualdo, Eduardo M. y Nochteff, Hugo J.: **La revolución tecnológica y las políticas hegemónicas. El complejo electrónico en la Argentina**, Editorial Legasa, Buenos Aires, 1988

3. Programa sobre la privatización de las empresas estatales y el comportamiento y la regulación de los servicios públicos privatizados

Coordinador : Daniel Azpiazu

- Azpiazu, Daniel y Forcinito, Karina; "Historia de un fracaso: la privatización del sistema de agua y saneamiento en el Área Metropolitana de Buenos Aires", en Recursos Públicos, negocios privados: agua potable y saneamiento ambiental en el Área Metropolitana de Buenos Aires, Serie Informes de Investigación N° 19, Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines, Marzo de 2004
- Azpiazu, Daniel y Schorr, Martín; **Crónica de una sumisión anunciada. La renegociación con las empresas privatizadas bajo la administración Duhalde**, Siglo XXI / FLACSO / IDEP, Buenos Aires, 2003.
- Azpiazu, Daniel; **Las privatizaciones en la Argentina. Diagnóstico y propuestas para una mayor equidad social**, Editorial Miño y Dávila / CIEPP/ Fundación OSDE, Buenos Aires, 2003.
- Azpiazu, Daniel; (comp.): **"Privatizaciones y poder económico. La consolidación de una sociedad excluyente"**, FLACSO/Editorial UNQUI/IDEP, Colección Economía Política Argentina, Buenos Aires, 2002. Contiene los siguientes artículos:
 - Arceo, E. y Basualdo, E.: "Las privatizaciones y la consolidación del capital en la economía argentina".
 - Arza, C.: "La privatización de los servicios públicos y sus impactos distributivos"
 - Azpiazu, D.: "Presentación"; "La recurrente renegociación de los contratos en los servicios privatizados. Rasgo distintivo del proceso y priorización sistemática de los privilegios empresarios"; y "La captura institucional y los privilegios de las empresas privatizadas: ¿premura inicial o una constante en los noventa"
 - Azpiazu, D. y Schorr, M.: "Las privatizaciones argentinas. Reconfiguración de la estructura de precios y rentabilidades relativas en detrimento de la competitividad y la distribución del ingreso"
 - Duarte, M.: "Los impactos de las privatizaciones sobre el mercado de trabajo: desocupación y creciente precarización laboral".
- Arza, Camila; "El impacto social de las privatizaciones. El caso de los servicios públicos domiciliarios", FLACSO-Área de Economía y Tecnología, Documento de Trabajo N° 10, Proyecto Privatización y Regulación en la Economía Argentina (ANPCyT), Buenos Aires, marzo 2002.
- Abeles, Martín; Forcinito, Karina y Schorr, Martín; **El oligopolio telefónico argentino frente a la liberalización del mercado. De la privatización de ENTel a la conformación de los grupos multimedia**, FLACSO/ Editorial UNQUI /IDEP, Colección Economía Política Argentina, Buenos Aires, 2001

4. Programa sobre la propiedad y la producción agropecuaria pampeana

Coordinador : Eduardo M. Basualdo

- Arceo, Enrique; **Argentina en la periferia próspera. Renta internacional, dominación oligárquica y modo de acumulación**, FLACSO/Editorial UNQUI/IDEP, Colección Economía Política Argentina, Buenos Aires, 2003
- Basualdo, Eduardo M., Bang, Joon Hee, y Arceo, Nicolás: "La compraventa de tierras en la provincia de Buenos Aires durante el auge de las transferencias de capital en la Argentina", en **Desarrollo Económico**, Vol. 39, N° 155, Buenos Aires, 1999.
- Basualdo, Eduardo M. y Bang, Joon Hee; **Los grupos de sociedades en el sector agropecuario pampeano. Metodología y criterios para su determinación y análisis**, INTA/FLACSO, Buenos Aires, 1998.
- Basualdo, Eduardo M. y Khavisse, Miguel; **El nuevo poder terrateniente, Investigación sobre los nuevos y viejos propietarios de tierras de la Provincia de Buenos Aires**, Editorial Planeta, Buenos Aires, 1993.

5. Programa sobre deuda externa y fuga de capitales al exterior

Coordinador : Eduardo M. Basualdo

- Kulfas, Matías y Schorr, Martín; "Deuda externa y valorización financiera en la Argentina actual. Factores explicativos del crecimiento del endeudamiento externo y perspectivas ante el proceso de renegociación", en *Revista Realidad Económica*, N° 198, Buenos Aires, agosto-septiembre 2003.
- Basualdo, Eduardo M. y Kulfas, Matías; "Fuga de capitales y endeudamiento externo en la Argentina", en *Revista Realidad Económica*, N° 173, Buenos Aires, julio-agosto de 2000.
- Basualdo, Eduardo M.; "Acerca de la naturaleza de la deuda externa y la definición de una estrategia política", FLACSO/Editorial UNQUI /Página 12, Colección Economía Política Argentina, Buenos Aires, 2000.
- Basualdo, Eduardo M.; *Deuda Externa y poder económico en la Argentina*, Editorial Nueva América, Buenos Aires, 1987.

6. Programa sobre distribución del ingreso, mercado de trabajo y política social
Coordinadores : Rosalía Cortés, Joon Hee Bang.

- Cortés, Rosalía y Groisman, Fernando; "Migraciones, mercado de trabajo y pobreza en el Gran Buenos Aires", *Revista de la CEPAL* 82, Santiago de Chile, Abril 2004.
- Cortés, Rosalía, Groisman, Fernando y Hozzowsky, Augusto; "Transiciones ocupacionales: el Plan Jefes y Jefas", en *Revista Realidad Económica*, N° 202, Buenos Aires, febrero-marzo 2004.
- Cortés, Rosalía y Marshall, Adriana; "Salarios, Desigualdad y Sector Externo Bajo Distintos Regímenes Macroeconómicos" en *Revista Realidad Económica*, N° 196, Buenos Aires, mayo-junio 2003.
- Cortés, Rosalía; "Mercado de Trabajo y Género: El Caso argentino 1994-2002", en Valenzuela, M. E. (comp.), *Mujeres, Pobreza y Mercado de Trabajo*, OIT, Santiago de Chile, 2003.
- Santarcángelo, Juan y Schorr, Martín; "Desempleo y precariedad laboral en la Argentina durante la década de los noventa", en *Revista Estudios del Trabajo*, N° 20, Buenos Aires, segundo semestre 2000.
- Basualdo Eduardo M.; "Formación de capital y distribución del ingreso durante la desindustrialización", Instituto de Estudios sobre Estado y Participación (IDEP), Buenos Aires, 1992.

7. Programa sobre economía internacional con especial referencia a los procesos de integración económica
Coordinador : Enrique Arceo

- Arceo, Enrique; "EL ALCA y su probable impacto en el mercado de trabajo en América latina", en de la Garza, Enrique y Salas, Carlos (compiladores); *NAFTA Y MERCOSUR. Procesos de apertura económica*, CLACSO, Buenos Aires, 2003.
- Arceo, Enrique; "Hegemonía norteamericana, internacionalización financiera y productiva y nuevo pacto colonial", en Ceceña, Ana Esther y Sader, Emir (compiladores); *La guerra Infinita, Hegemonía y Terror Mundial*, CLACSO, Buenos Aires, 2002.

8. Centro de Estadística e Informática Aplicada (CEIA)

Coordinador: Joon Hee Bang (FLACSO)

Comité Ejecutivo: Luis Acosta (IDES) / Joon Hee Bang (FLACSO) / Eduardo Basualdo (FLACSO)

- Procesamiento de datos sociales con el Paquete Estadístico SPSS (cursos conjuntos con SPSS Argentina).
- Utilización del Paquete Estadístico SPSS en la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC.
- Econometría aplicada a través del programa E-Views.
- Aplicación de métodos y técnicas estadísticas al análisis de la opinión pública y del comportamiento electoral.
- Métodos estadísticos para las Ciencias Sociales I y II.
- Muestreo.